



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y**  
**ECONÓMICAS**  
**CARRERA DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN**  
**FINANZAS**  
**TRABAJO DE GRADO**

**TEMA:**

**“ANÁLISIS ECONÓMICO COMPARATIVO DEL PATRIMONIO  
ARQUITECTÓNICO ENTRE LAS CIUDADES DE CUENCA E IBARRA”**

Tesis para obtener el título de Ingeniería en Economía mención Finanzas

**AUTORA:**

**JOSELYN DAMIANA AVILA ARMAS**

**DIRECTOR:**

**ECONOMISTA CRISTIAN ANDRADE**

Ibarra, 2017

## RESUMEN

La presente investigación pretende contribuir al entendimiento del patrimonio arquitectónico como un recurso de desarrollo para las ciudades a través de la conservación de sus valores patrimoniales, especialmente enfocado al valor económico que se le puede atribuir. A través de la indagación teórica de los conceptos acerca del tema a tratar, se pretende realizar una aproximación teórica del patrimonio arquitectónico como un recurso para la generación de ingresos económicos al momento de relacionarlo con el turismo cultural. Logrando de esta forma establecer un análisis económico comparativo del patrimonio arquitectónico entre las ciudades de Cuenca e Ibarra centrándose en su valor económico; además de la relación con actividades turísticas, y de esta manera fomentar la concientización de la importancia de dicho patrimonio en el progreso de las ciudades.

**Palabras clave:** Patrimonio Arquitectónico, Turismo Cultural, Desarrollo Urbano Económico, Cuenca-Ibarra Ecuador.

## **ABSTRACT**

The present research aims to contribute to the understanding of the architectural heritage as a resource of development for the cities through the conservation of their patrimonial values, especially focused to the economic value that can be attributed to it. Through the theoretical investigation of the concepts about the subject to be treated, it is intended to make a theoretical approximation of the architectural heritage as a resource for the generation of economic income when related to cultural tourism. Thus achieving a comparative economic analysis of the architectural heritage between the cities of Cuenca and Ibarra focusing on their economic value; in addition to the relationship with tourist activities, and in this way promote awareness of the importance of this heritage in the progress of cities

**Keywords:** Architectural Heritage, Cultural Tourism, Economic Urban Development, Cuenca-Ibarra Ecuador.

## AUTORÍA

Yo Joselyn Damiana Avila Armas, portadora de la cedula de ciudadanía 100418832-0, declaro bajo juramento que el trabajo aquí escrito es de mi autoría **“ANÁLISIS ECONÓMICO COMPARATIVO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO ENTRE LAS CIUDADES DE CUENCA E IBARRA”** y los resultados de la investigación son de mi exclusiva responsabilidad además que no ha sido previamente presentado para ningún grado ni clasificación personal y que ha consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

Dado, en la ciudad de Ibarra mes de Noviembre del 2017.



.....  
JOSELYN DAMIANA AVILA ARMAS

CI. 100418832-0

## CERTIFICACIÓN DEL ASESOR

En mi calidad de Director del Trabajo de grado presentado por la egresada AVILA ARMAS JOSELYN DAMIANA, para optar por el título de Ingeniera en ECONOMIA MENCION FINANZAS, cuyo tema es “ANÁLISIS ECONÓMICO COMPARATIVO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO ENTRE LAS CIUDADES DE CUENCA E IBARRA”. Considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

Dado, en la ciudad de Ibarra mes de Noviembre del 2017.



.....  
Econ. Cristian Andrade

**DIRECTOR DE TESIS**



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

### CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

AVILA ARMAS JOSELYN DAMIANA, con cédula de ciudadanía Nro. 100418832-0 manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4,5 y 6, en calidad de autora del trabajo de grado denominado: “ANÁLISIS ECONÓMICO COMPARATIVO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO ENTRE LAS CIUDADES DE CUENCA E IBARRA”, que ha sido desarrollado para optar por el título de INGENIERIA EN ECONOMIA MENCION FINANZAS en la Universidad Técnica del Norte, quedando ésta facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que realizo la entrega del trabajo final en formato impresa y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

.....  
JOSELYN DAMIANA AVILA ARMAS

CI. 100418832-0

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

### BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

#### AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

#### 1. IDENTIFICACION DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio digital Institucional determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar a los procesos de investigación, docencia y extensión de la universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

<b>Datos de contacto</b>		
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD</b>	100418832-0	
<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	Avila Armas Joselyn Damiana	
<b>DIRECCIÓN</b>	Ibarra	
<b>E-MAIL</b>	economiajd@outlook.com	
<b>TELÉFONO FIJO</b>	062 954 338	
<b>TELÉFONO MÓVILL</b>	0995070056	
<b>DATOS DE LA OBRA</b>		
<b>TÍTULO</b>	ANÁLISIS ECONÓMICO COMPARATIVO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO ENTRE LAS CIUDADES DE CUENCA E IBARRA	
<b>AUTOR</b>	AVILA ARMAS JOSELYN DAMIANA	
<b>FECHA</b>	2017-11-16	
<b>SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO</b>		
<b>PROGRAMA</b>	PREGRADO ( X )	POSGRADO ( )
<b>TÍTULO POR EL QUE OPTA</b>	Ingeniería en Economía mención finanzas	
<b>ASESOR/DIRECTOR</b>	Econ. Cristian Andrade	

## 2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, Avila Armas Joselyn Damiana con cédula de ciudadanía Nro. 100418832-0, en calidad de autora y titular de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago la entrega de este ejemplar respectivo en forma digital y autorizamos a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo Digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión, en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

### CONSTANCIAS

La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló sin violar derechos de autor de terceros por lo tanto la obra es original y es titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra

La autora.

(Firma).....

JOSELYN DAMIANA AVILA ARMAS

CI. 100418832-0

## **DEDICATORIA**

A mi ángel terrenal, mi madre Carla y mi ángel celestial, mi abuelita Susana; quienes con su amor que no conoce límites se convierten en mi mayor motivación para alcanzar todos mis objetivos.

A mi hermano Leonardo, por su apoyo incondicional.

A toda mi familia que es lo mejor y más valioso que Dios me ha dado.

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar quiero agradecer a Dios, por sus bendiciones en el transcurso de esta etapa académica.

A mis hermanos de la vida, mis amig@s, quienes hicieron de esta etapa una de las mejores.

A mis maestros que compartieron sus valiosos conocimientos para mi formación académica, en especial a mi director de tesis Econ. Cristian Andrade, quien con sus consejos, dedicación y enseñanza, se convirtió en una guía fundamental en el proceso de la investigación.

Además deseo expresar mi más sincera gratitud hacia el PhD. Guillermo Guzmán y PhD. Anderson Argothy; por brindarme su tiempo y de esta forma guiarme por el mejor camino para la culminación de esta investigación.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN .....	ii
ABSTRACT .....	iii
AUTORÍA .....	iv
CERTIFICACIÓN DEL ASESOR.....	v
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE .....	vi
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA.....	vii
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE .....	vii
1. IDENTIFICACION DE LA OBRA .....	vii
2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD .....	¡Error!
<b>Marcador no definido.</b>	
DEDICATORIA.....	viii
AGRADECIMIENTO .....	x
ÍNDICE DE CONTENIDO .....	xi
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xiv
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	15
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	15
2. OBJETIVOS .....	17
2.1 Objetivo General.....	17
2.2 Objetivos Específicos .....	17
3. HIPÓTESIS .....	18
4. RESUMEN DE LA ESTRUCTURA .....	18
<b>CAPÍTULO I</b> .....	19
<b>1. MARCO TEÓRICO</b> .....	19
1.1 Antecedentes y definición del patrimonio arquitectónico .....	19
1.2 Teoría económica del patrimonio y los bienes de interés cultural.....	22
1.3 Evidencia empírica de valoración económica aplicada al patrimonio.....	27
1.4 La cultura como un sector de actividad económica .....	29
1.5 Patrimonio arquitectónico desde el punto de vista turístico .....	30

1.6 Patrimonio arquitectónico y su vinculación con el desarrollo de la ciudad.....	33
Ámbito Económico .....	33
Ámbito Político.....	34
1.7 Conservación del patrimonio arquitectónico .....	34
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>36</b>
<b>2. MÉTODO .....</b>	<b>36</b>
2.1 Método cuantitativo .....	37
2.2 Método cualitativo .....	48
2.3 Fuentes de Información .....	48
<b>CAPÍTULO III .....</b>	<b>50</b>
<b>3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>50</b>
3.1 Normativa Legal .....	50
3.2 Descripción del patrimonio arquitectónico de Cuenca .....	51
3.3 Descripción del patrimonio arquitectónico de Ibarra .....	54
3.4 Gestión y conservación del patrimonio arquitectónico de Cuenca e Ibarra .....	56
3.5 Valoración económica del patrimonio arquitectónico de Cuenca e Ibarra .....	58
3.6 Relación del patrimonio arquitectónico con actividades turísticas y comerciales	64
3.6.1 Actividad turística.....	64
3.6.2 Gastos turísticos.....	67
3.6.3 Impacto económico de la conservación del patrimonio arquitectónico.....	71
3.7 Importancia del turismo cultural.....	73
3.7.1 Esquema comparativo entre el grado de conservación del patrimonio	
arquitectónico con el turismo cultural.....	74
CONCLUSIONES .....	80
BIBLIOGRAFÍA .....	83

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Evolución del concepto y de la significancia social del patrimonio arquitectónico .....	19
Tabla 2. Modelo matemático de valoración económica patrimonial.....	28
Tabla 3. Especificación del modelo matemático de valoración económica patrimonial.....	37
Tabla 4. Principales bienes patrimoniales arquitectónicos de Cuenca .....	52
Tabla 5. Bienes inmuebles patrimoniales arquitectónicos de Ibarra .....	54
Tabla 6. Principales bienes patrimoniales arquitectónicos de Ibarra.....	55
Tabla 7. Aplicación del modelo matemático en bienes inmuebles patrimoniales arquitectónicos (públicos).....	59
Tabla 8. Aplicación del modelo matemático en bienes inmuebles patrimoniales arquitectónicos (privados) .....	61
Tabla 9. Ingresos por turismo Cuenca – Ibarra .....	70
Tabla 10. PIB turismo Cuenca - Ibarra.....	72
Tabla 11. Proyección-Cuenca.....	75
Tabla 12. Proyección -Ibarra .....	76

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Valores atribuibles al patrimonio arquitectónico .....	23
Gráfico 2. Bienes Patrimoniales como sistema .....	32
Gráfico 3. Metodología de la investigación .....	36
Gráfico 4. Fuentes de información .....	49
Gráfico 5. Principales bienes patrimoniales arquitectónicos de Cuenca .....	53
Gráfico 6. Principales bienes patrimoniales arquitectónicos de Ibarra .....	55
Gráfico 7. N° de turistas en Cuenca 2005-2015 .....	65
Gráfico 8. N° de turistas en Ibarra 2005 – 2015 .....	65
Gráfico 9. N° de turistas que visitan el patrimonio arquitectónico de Cuenca 2005-2015 .....	66
Gráfico 10. N° de turistas que visitan el patrimonio arquitectónico de Ibarra 2005-2015 .....	66
Gráfico 11. Establecimientos situados alrededor del patrimonio arquitectónico de Cuenca .....	67
Gráfico 12. Establecimientos situados alrededor del patrimonio arquitectónico de Ibarra .....	68
Gráfico 13. Correlación entre el gasto en conservación del patrimonio arquitectónico y el número de turistas de la ciudad de Ibarra .....	78
Gráfico 14. Correlación entre el gasto en conservación del patrimonio arquitectónico y el número de turistas de la ciudad de Cuenca .....	78

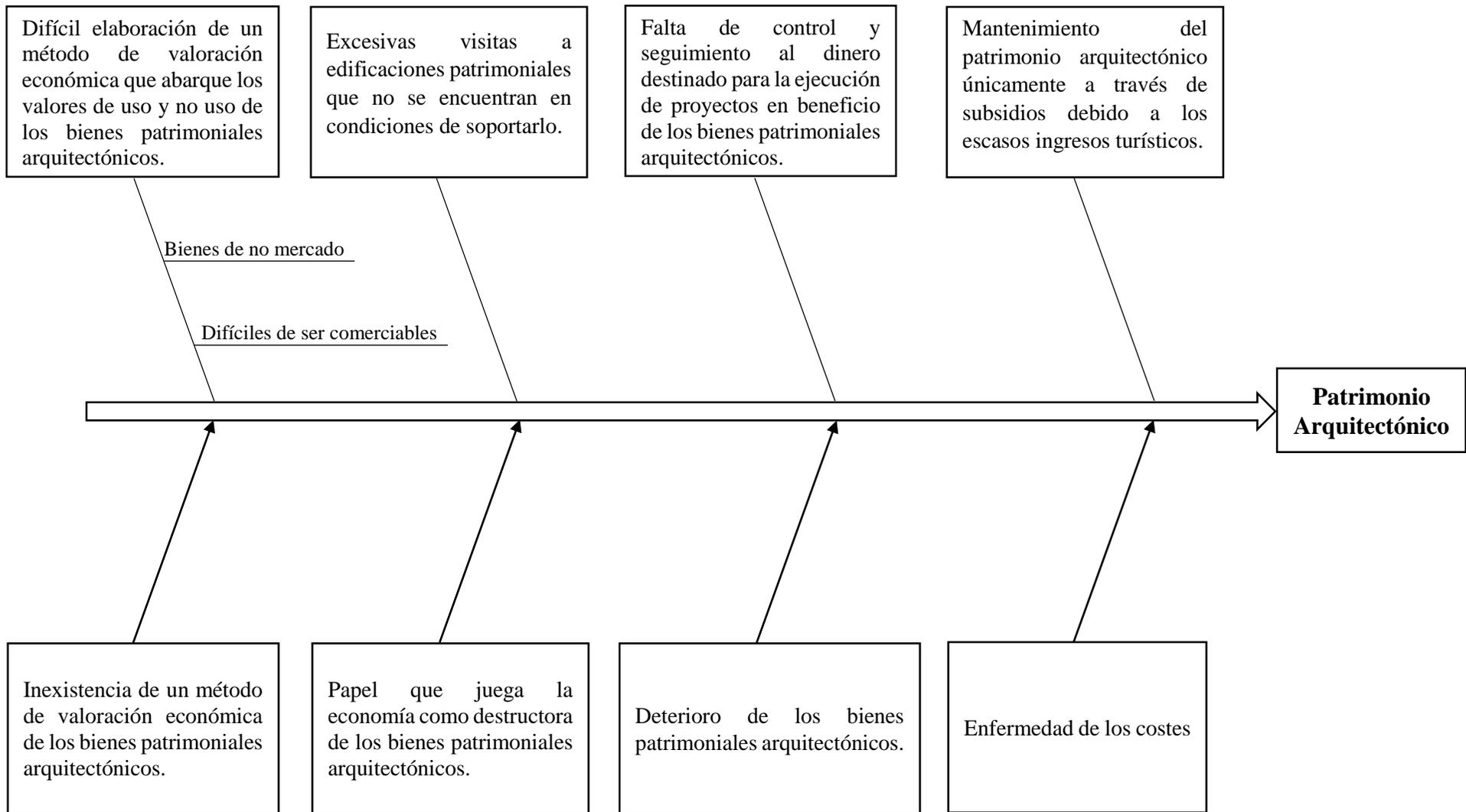
## INTRODUCCIÓN

### 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos años Ecuador se ha enfocado en ser considerado “*Potencia Turística Mundial*”. Siendo uno de los destinos más versátiles, con mucho que ofrecer a cualquier tipo de turista. Tiene características privilegiadas en cuanto a sus sitios naturales y culturales, convirtiéndose en un valor muy apreciado para turistas. De manera particular, el patrimonio arquitectónico de cada una de las ciudades que pertenecen al Ecuador puede ser considerado como una fuente de ingresos económicos a través del turismo cultural, dichos ingresos económicos se ven reflejados en la cuenta del PIB turismo; en consecuencia se busca el aprovechamiento de dicho patrimonio.

La presente investigación se centrará en analizar desde un enfoque económico el patrimonio arquitectónico tanto de la ciudad de Cuenca como Ibarra. En este contexto surge la necesidad de plantear la principal problemática acerca de este tipo de patrimonio que consiste en la falta de interés sobre la importancia que ejerce dentro del desarrollo de la sociedad. A través del siguiente diagrama de Ishikawa se detallan los problemas que se derivan de la problemática principal.

*Gráfico 1. Problemáticas del patrimonio arquitectónico*



Fuente: Elaboración propia a partir de Herrero (2001).

Por tal razón a través de esta investigación se busca dar énfasis a una mejor percepción sobre la importancia del patrimonio arquitectónico que conlleva a un futuro prometedor para las ciudades. Centrándose en los beneficios que de él se derivan o que puede llegar a producir, dando origen a muchas alternativas de aprovechamiento del patrimonio arquitectónico.

Una buena gestión en el rescate y el cuidado del patrimonio arquitectónico es vital para lograr una continuidad histórica y social. Garantizando el uso razonable de este recurso que constituyen históricas inversiones de la sociedad. El patrimonio en términos económicos y medioambientales promueve un desarrollo sostenible y sustentable. Por tal razón cualquier esfuerzo que promueva el desarrollo patrimonial en las ciudades de Cuenca e Ibarra, aumentaría no solo el sentimiento de identidad social, sino que es posible combinar con todos los ámbitos de una ciudad generando una cultura de conocimiento acerca del patrimonio que desencadenara en la valoración del mismo.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 Objetivo General**

Realizar un análisis económico comparativo del patrimonio arquitectónico entre las ciudades de Cuenca e Ibarra en el Ecuador.

### **2.2 Objetivos Específicos**

- Analizar la valoración económica del patrimonio arquitectónico de cada una de las ciudades como capital tangible e intangible.
- Realizar un diagnóstico de la conservación del patrimonio arquitectónico en relación a las actividades turísticas y comerciales.
- Plantear un esquema comparativo entre el grado de conservación del patrimonio arquitectónico y la actividad turística entre las ciudades de Cuenca e Ibarra.

### **3. HIPÓTESIS**

El gasto en conservación del patrimonio arquitectónico tiene una correlación positiva con los ingresos económicos generados a través del turismo cultural.

### **4. RESUMEN DE LA ESTRUCTURA**

En el capítulo I, se encuentran los fundamentos teóricos sobre la evolución del concepto del patrimonio arquitectónico conjuntamente con la teoría económica, la cual sustenta la presente investigación; también se cita una evidencia empírica de valoración económica aplicada en Cuba de dicho patrimonio; además de la vinculación del patrimonio arquitectónico con el turismo cultural, y se culmina haciendo referencia a la conservación de este tipo de patrimonio y el impacto dentro del desarrollo de las ciudades.

En el capítulo II, se plantea la metodología a ponerse en práctica en donde se detalla el método cuantitativo y cualitativo a usarse dentro del proceso de investigación.

En el capítulo III, se desarrolla la investigación partiendo con la aplicación del modelo matemático de valoración económica de los bienes patrimoniales arquitectónicos de las ciudades en estudio, a continuación se procede con la determinación del grado de conservación de dichos bienes patrimoniales tanto de la ciudad de Cuenca como Ibarra para proceder a la vinculación con las actividades turísticas y comerciales; culminando con el planteamiento de un esquema comparativo entre el grado de conservación que mantienen los bienes patrimoniales arquitectónicos de cada ciudad y la actividad turística, además para fortalecer dicho esquema y complementar la investigación realizada se procederá a utilizar el programa Stata para la realización de una correlación entre las variables del gasto en conservación del patrimonio arquitectónico y el número de turistas culturales.

Por último en la parte correspondiente a conclusiones se resume y ordena los principales resultados de la investigación, al mismo tiempo que se responde a los objetivos de la misma y se culmina con las contrastación de la hipótesis planteada.

# CAPÍTULO I

## 1. MARCO TEÓRICO

### 1.1 Antecedentes y definición del patrimonio arquitectónico

Es preciso destacar que existen varias definiciones acerca del patrimonio arquitectónico que se han dado a lo largo del tiempo, las mismas que se interrelacionan entre sí manteniendo una misma idea principal relacionada al valor inigualable que guardan ciertas edificaciones consideradas patrimoniales. Es decir, patrimonio arquitectónico es un conjunto de edificios o la ruina de estos, que al pasar los años adquieren un precio mayor al original y que va más allá del encargo original (Arqhys, 2012). Aseverando que dicho precio adquirido va enlazado al conjunto de valores que dichas edificaciones han conservado a lo largo del tiempo convirtiéndose en una herramienta para el conocimiento de futuras generaciones. Logrando de esta forma que el conocimiento del significado del patrimonio arquitectónico se convierta en un camino hacia la conservación del mismo.

En lo que concierne a la evolución del concepto de patrimonio arquitectónico y la significación social que mantiene como tal, se define de la siguiente forma:

Tabla 1. Evolución del concepto y de la significancia social del patrimonio arquitectónico

<b>Época</b>	<b>Concepto</b>	<b>Principales características de la época en relación al patrimonio arquitectónico</b>
<b>Edad Antigua</b>	Colección de riquezas, rarezas y antigüedades de carácter extraordinario o de gran valor material, indicadores de poder, lujo y prestigio.	-Colección de trofeos, tesoros. -Inaccesibilidad al disfrute del patrimonio arquitectónico. - Surgimiento y desarrollo cultural.
<b>Grecia, Roma y Edad Media</b>	Vestigios de una civilización considerada superior y que por ello es norma y modelo a imitar. Valoración estética y herencia cultural de interés pedagógico.	-Creación de museos lujosos. -Coleccionismo selectivo de elementos patrimoniales. -Exposición pública de algunos elementos patrimoniales con intención propagandística. -Conservación y sistematización de fundamentos culturales.
<b>Renacimiento y siglos XVI-XVIII</b>	Objetos artísticos especialmente bellos o meritorios, también valorados por su dimensión histórica y conmemorativa. La obra de arte puede ser un documento para conocer el pasado.	-Creación de la cultura elitista de intención pedagógica. -Coleccionismo artístico y científico. -Primeros estudios rigurosos de historia de arte.
<b>Siglo XIX y principios del siglo XX</b>	Conjunto de expresiones materiales o inmateriales que explican históricamente la identidad sociocultural de una nación y, por su condición de símbolos, deben conservarse y restaurarse.	-Investigaciones históricas artísticas, arqueológicas y etnológicas. -Legislación protectora del patrimonio. -Conservación selectiva de elementos patrimoniales. -Restauración de monumentos. -Museos, archivos y bibliotecas estatales al servicio del público.
<b>1945-1980</b>	Elemento esencial para el impulso intelectual, el desarrollo cultural y la mejora de la calidad de vida de las personas. Se empieza a considerar su	-Reconstrucción del patrimonio destruido. -Exposiciones y ciclos de actos culturales para dar a conocer el patrimonio a toda la población.

<p><b>Actualidad</b></p>	<p>potencial socioeducativo y económico, además de su valor cultural.</p> <p>Riqueza colectiva de importancia crucial para el desarrollo de la sociedad. Se exige el compromiso ético y la cooperación de toda la población para garantizar tanto su conservación como su adecuada explotación.</p>	<p>-Difusión icónica y publicitaria de los bienes culturales.</p> <p>-Consumo superficial de los bienes culturales.</p> <p>- Surgimiento del turismo de masas.</p> <p>-Restauración, plena accesibilidad y nuevos usos de bienes patrimoniales arquitectónicos.</p> <p>-Implicación de la sociedad civil en la protección del patrimonio arquitectónico.</p> <p>-Fortalecimiento del turismo cultural.</p>
--------------------------	---	--

Fuente: Elaboración propia a partir de Peñalba (2005).

El patrimonio en cualquiera de sus acepciones es entendido como una relación entre sujeto y un objeto, donde dicha relación puede ser a manera de apropiación, identificación o pertenencia que le es conferido al objeto de manera académica o por medio de la comunidad (Wijffles, 2012). Es decir, el sujeto otorga destacadas características al objeto por lo cual se hace necesaria su conservación.

En lo referente a la conservación del patrimonio arquitectónico no fue sino hasta el año 1945 que surge la preocupación por la protección y conservación patrimonial. Siendo este año en el cual se funda la UNESCO y con ella se estableció la necesidad de crear un órgano exclusivo que se ocupe del tema. Tal es el caso que la UNESCO trabaja por la salvaguarda y la promoción del patrimonio cultural de los pueblos con miras a que estas riquezas se transmitan a las generaciones futuras en un marco de desarrollo sostenible (UNESCO, 1945). La misma que mediante una clasificación realizada en el año 2005 de los tipos de patrimonios que existen establece que el patrimonio arquitectónico pertenece al patrimonio cultural tangible inmueble. Es así, como a través del tiempo el patrimonio arquitectónico ha logrado ubicarse en una importante posición dentro de los intereses económicos y sociales.

## 1.2 Teoría económica del patrimonio y los bienes de interés cultural

La teoría económica no incluyó en el pasado a las actividades culturales en las cuales se encuentra inmerso el patrimonio arquitectónico. Para Smith o Ricardo, el gasto en las artes, no contribuía a la riqueza de las naciones, pertenecían al ámbito de ocio. Smith veía la cultura como el dominio del trabajo no productivo, aunque no dejaba de reconocer los efectos externos del gasto en cultura (Benhamou y Herrero, 2003).

La Economía de la Cultura se está consolidando hace poco tiempo como una rama disciplinaria dentro del análisis económico, pudiendo ser de gran utilidad tratar este tema debido a los flujos económicos, renta y empleo que genera el sector cultural. La intervención pública se puede ver en el sector como una forma de desarrollo económico local y regional. Abriéndose un campo de razonamiento teórico que comprende el comportamiento de los individuos, el mercado y las instituciones relacionado con la cultura (Herrero, Sanz y Bedate, 2003).

Según Stolovich (2002), al reconocimiento de la Economía de la Cultura como ámbito de la ciencia, han contribuido tres factores:

- La propensión de las actividades culturales a generar flujos de ingresos y de empleo.
- La necesidad de evaluar las decisiones culturales que implican recursos económicos.
- En el plano teórico, el desarrollo de la economía política hacia campos nuevos.

Según Asuaga (2005), los lineamientos que tratan sobre la Economía de la Cultura tienen que ver con:

- El impacto económico de la cultura así como el papel de la cultura en el desarrollo de la economía.
- El enfoque del consumidor cultural, en el que se describen e interpretan la conducta de dicho consumidor, las preferencias, el papel de los precios; así como otros factores determinantes de la demanda.
- El análisis de la oferta, considerando tres aspectos diferentes:
  - a) El estudio del comportamiento de las diferentes organizaciones culturales tanto públicas como privadas como museos, compañías de teatro, editoriales, etc.
  - b) El análisis del comportamiento de los creadores de la cultura, del artista y el mercado de trabajo.

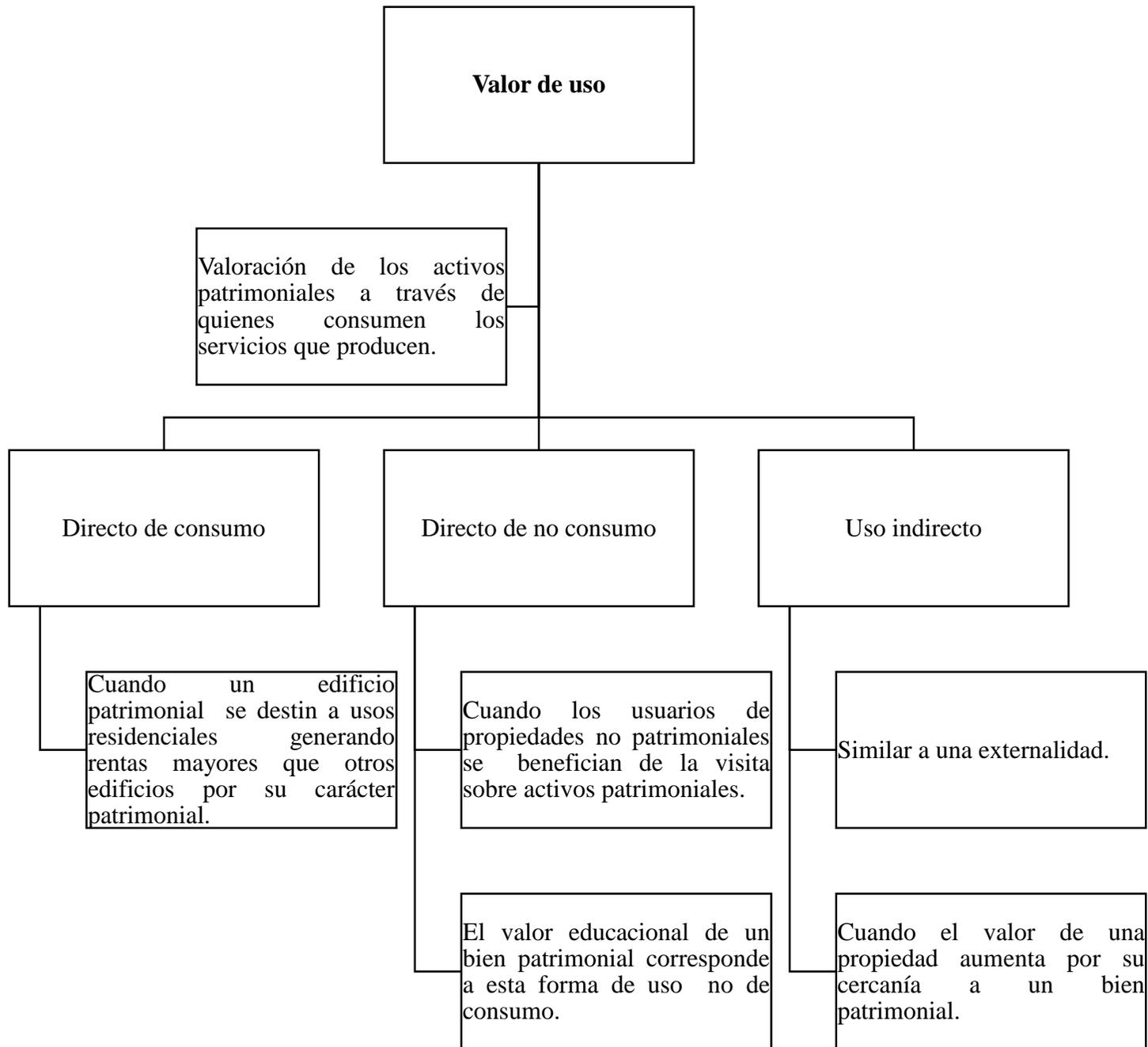
c) El análisis de los entornos institucionales y tecnológicos.

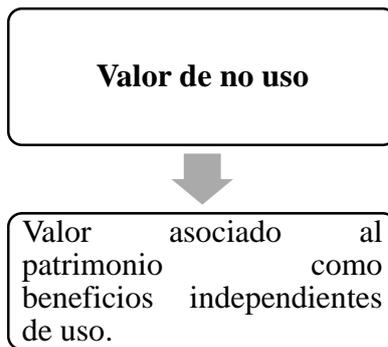
- Las políticas culturales que desarrollan los diversos gobiernos.

Dichos lineamientos se han ejecutado para las diversas actividades culturales, dando origen a la aparición de la Economía de la Cultura. Dentro de la Economía de la Cultura se encuentra el Patrimonio Histórico que abarca una gran cantidad de categorías genéricas, como los conjuntos históricos, edificios, museos, sitios arqueológicos, obras de arte; asimismo se puede entender la música heredada, las tradiciones, el folklore, etc (Asuaga, 2005).

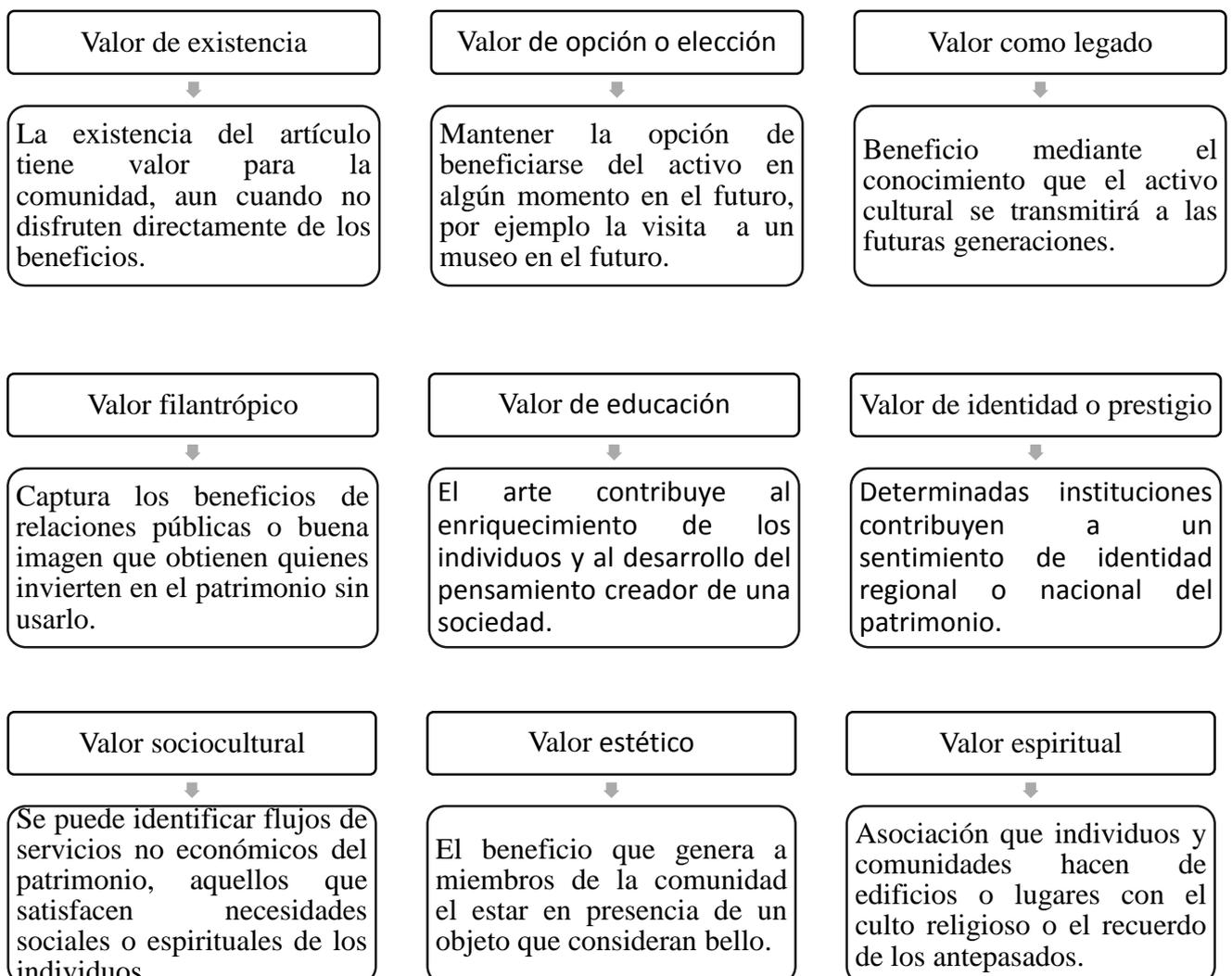
Herrero, Bedate y Sanz (2003), desde una perspectiva económica, identifican varios tipos de valores atribuibles al patrimonio los cuales consisten en valor de uso y valor de no uso. Tales valores atribuibles contienen su respectiva clasificación de la siguiente forma:

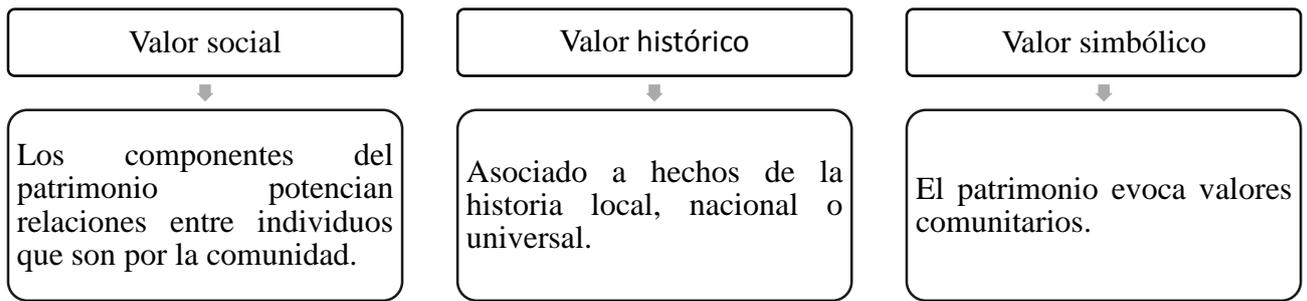
Gráfico 1. Valores atribuibles al patrimonio arquitectónico





Throsby (2001) y Rojas (2002), distinguen la siguiente clasificación pertenecientes al valor de no uso.





Según Frey (2000), los economistas han buscado disgregar las características que hacen del arte y la actividad artística un bien público; es decir se trata de unos bienes y servicios que producen efectos externos positivos, cuyos beneficios no se agotan en las personas que los demandan y ofrecen como bien privado a través del libre mercado.

Herrero, Bedate y Sanz (2003), además de valor de uso y no uso distingue:

- **Externalidades positivas sobre la producción.-** Factor importante de generación de rentas, empleos y actividades económicas relacionadas.
- **Externalidades positivas sobre el consumo.-** El desarrollo nacional o regional de la educación y la investigación, la preservación del conocimiento a través de las futuras generaciones y la mejora del bienestar para toda la sociedad.

Los artículos del patrimonio cultural se consideran activos valiosos, que aumentan el valor tanto cultural como económico. Cualquier valoración del patrimonio cultural por parte del consumidor considera lo siguiente (Throsby, 2001).

- La restauración de una obra de arte.- Se puede tratar de un cuadro o escultura.
- La expansión o reorganización de un museo o galería.
- La restauración o reutilización de un edificio histórico.
- La reordenación de un emplazamiento, un recinto, una localización, un espacio urbano histórico o cultural.

Throsby (2001), distingue entre valor económico y cultural, el primero está fijado en utilidad marginal y puede ser medido por el precio que una persona esté dispuesta a pagar por un bien. En contraste el valor cultural se puede definir como un sistema de actitudes, creencias, hábitos, valores y principios o como ciertas actividades artísticas que realiza el ser humano. Sostiene además, que el valor económico puede no abarcar toda la gama de elementos que componen el valor cultural. Por ejemplo el caso de un edificio religioso- histórico (iglesia) tiene un significado religioso que no será expresado en términos monetarios, la iglesia puede tener un precio de venta como propiedad inmobiliaria y un valor de no mercado, medido por la disposición de la gente de pagar

para verla preservada. Pero estas medidas de su valor económico puede ser incapaz de representar la complejidad del valor cultural del edificio en términos monetarios. Concluyendo que el valor cultural carece de unidad de medida y puede ser difícilmente cuantificable.

Para Herrero (2001), pueden distinguirse en el patrimonio histórico el valor cultural y el valor económico. El primero tiene un carácter cualitativo, ya que se refiere al contenido de creación artística, esencia de inteligencia o significado de identidad social de los objetos que integran el patrimonio histórico. El segundo es el conjunto de rentas generadas de la propia existencia del mismo (valor de edificios, terrenos, el trabajo acumulado en obras de arte), ventas de entradas, así como el flujo de bienes y servicios que puedan dar lugar a usos turísticos, objetos mercantilizables, empleo, etc.

### **1.3 Evidencia empírica de valoración económica aplicada al patrimonio**

La valoración económica de los bienes inmuebles que integran el patrimonio arquitectónico permite visualizar desde un enfoque económico las ventajas y desventajas que representan dichas edificaciones dentro del desarrollo de las ciudades. Tal es el caso que este valor monetario constituye una variable útil para la jerarquización de actividades relacionadas con el manejo y conservación del patrimonio. Es así, que el valorar este tipo de edificaciones no solo constituye un dato económico relevante dentro de la gestión de dicho patrimonio, sino que refuerza la importancia que se le debe atribuir como tal.

Sin lugar a dudas el optar por un método de valoración económica representa un gran desafío para los organismos que se encuentran al frente de este tema. En el caso particular del país de Cuba en la provincia de Holguín, se realizó la aplicación de un modelo matemático de valoración económica a tres construcciones significativas del Centro Histórico de la provincia. Alcanzando tras dicha aplicación un panorama más claro acerca de los planes y proyectos a elaborarse para el mantenimiento y resguardo de los bienes patrimoniales arquitectónicos de la provincia de Holguín. Además de priorizar la toma de decisiones en lo que respecta a los limitados recursos monetarios destinados para la conservación del patrimonio arquitectónico, debido a que el tema de conservación es fundamental y al mismo tiempo costoso.

Por tal razón al no contar tanto en la ciudad de Cuenca como Ibarra con un modelo que permita valorar económicamente los bienes patrimoniales arquitectónicos, se procederá a la aplicación del modelo matemático aplicado en la provincia de Holguín.

Dicho modelo se aproxima a la realidad en la cual se encuentra inmerso el patrimonio arquitectónico de las ciudades en estudio. Es necesario recalcar que aparte de este modelo matemático existen otros tipos de métodos relacionados al tema patrimonial, sin embargo estos métodos se basan en mecanismo de economías de mercado netamente, lo cual limita la aplicación tanto en la ciudad de Cuenca como Ibarra.

El planteamiento del modelo matemático se visualiza de la siguiente manera:

Tabla 2. Modelo matemático de valoración económica patrimonial

$VEP = Vt + ((Vci + Vdp) \beta * Ie) Iap$	
<b>VEP</b>	Valor económico patrimonial
<b>Vt</b>	Valor del terreno
<b>Vci</b>	Valor constructivo del inmueble
<b>Vdp</b>	Valor decorativo patrimonial
<b><math>\beta</math></b>	Coefficiente de valor patrimonial
<b>Ie</b>	Índice de emplazamiento
<b>Iap</b>	Índice de afectación patrimonial

Fuente: Elaboración propia a partir de Delgado y Piedra (2012)

Donde:

- **Valor del terreno (Vt).**- Consiste en el valor del terreno sobre el cual se encuentra construido el inmueble objeto de estudio.
- **Valor de la construcción del inmueble (Vci).**- El valor que tiene el inmueble en el sistema de avalúos y catastros. El principal elemento para valorar este parámetro son los materiales con los cuales se construyó el inmueble.
- **Valor decorativo patrimonial (Vdp).**- Constituye la suma de los valores de todos los elementos artísticos y arquitectónicos decorativos que contiene el inmueble.
- **El Coeficiente del Valor Patrimonial ( $\beta$ ).**- Se establece partiendo de considerar los valores patrimoniales que la construcción posee, y además, la jerarquía de la construcción. Es necesario recalcar que dicho coeficiente constituye un factor multiplicador de la suma de los valores Vci y Vdp.
- **Índice de emplazamiento (Ie).**- Se refiere al valor que contiene el inmueble objeto de análisis desde el punto de vista de su localización, percepción visual y vía de acceso.

- **Índice de afectación patrimonial (Iap).**- Es el valor de actualización y conservación que presenta el inmueble patrimonial.

Es así, como una vez definidos los elementos que forman parte de este modelo matemático de valoración económica del patrimonio, se puede cuantificarlos a través de las variables que componen cada uno de estos. Por lo cual dichas variables conjuntamente con su cálculo se tratará más adelante en la metodología a implementarse en la presente investigación.

#### **1.4 La cultura como un sector de actividad económica**

Cultura y turismo, palabras que al relacionarlas dan como resultado el llamado turismo cultural convirtiéndose en una de las actividades económicas más importantes en la actualidad. En la cual el conocimiento del patrimonio arquitectónico se fusiona con la historia que lleva impregnada cada una de estas edificaciones, al mismo tiempo que se puede palpar el ritmo de vida que lleva la población. Además esta actividad económica juega un papel muy importante dentro de la conservación de dicho patrimonio arquitectónico puesto que al momento de exponer los valores que guarda dicho patrimonio y que representan a una comunidad, es motivo suficiente para precautelar el mismo. No existe desplazamiento turístico que no tenga que ver con la cultura, convirtiéndose en una fuerza impulsadora de desarrollo para una comunidad.

Es así, que el turismo cultural es una de las actividades que mayor demanda tiene según la Organización Mundial del Turismo, la misma que guarda una estrecha relación con la importancia que ahora tiene la cultura. Además genera un sin número de beneficios como por ejemplo la generación de fuentes de trabajo traduciéndose en un mejor nivel de vida para una comunidad. Para Throsby (2001:83), el Banco Mundial menciona los posibles beneficios que pueden surgir de la inversión en preservación del patrimonio histórico:

- Impactos positivos sobre reducción de la pobreza, es decir una nación puede generar ingresos a partir de su producción cultural.
- Impactos positivos sobre los niveles nacionales de empleo.
- Impactos positivos sobre los niveles de producto e ingreso de las industrias culturales y las industrias de servicios, generando mayor turismo en el país.
- Permite la conservación de los activos naturales, y la revitalización del centro de las ciudades.

- Aumento de la capacidad de una sociedad basada en el conocimiento, por ejemplo por medio de los servicios de biblioteca, y el surgimiento de museos.

Dichos beneficios se pueden generar a través del gasto cultural, el mismo que ha aumentado en forma creciente gracias a la posición predominante que hoy en día juega la cultura dentro de la sociedad. Rescatando que el gasto cultural depende en forma directa de los factores que influyen en el turista. Según Frey y Meier (2003) existen cuatro factores predominantes:

- El precio de la entrada: este factor conjuntamente con el número de visitas determinan el ingreso ganado. Es un factor determinante de la demanda, sobre el cual se han planteado varias polémicas con respecto a su existencia y su fijación.
- Costo de oportunidad del tiempo: indica qué otras actividades deben renunciarse a los visitantes de forma de poder asistir a un lugar cultural como un museo. Esto se puede medir monetariamente si se investiga cuánto ingreso pudo haber ganado ese visitante durante ese período de tiempo si hubiera optado por no asistir al museo.
- Precio de actividades alternativas: se refiere a otras actividades de esparcimiento como son el cine, teatro, deportes, etc. y el precio fijado por otros museos que también compite por el visitante. Siempre y cuando sean sustitutas, cuanto más alto es el precio de ellas, mayor será la asistencia al museo.
- Preferencias individuales: se toma la frecuencia de visitas realizadas por un visitante y el gusto por hacerlo y de ello se observa que las personas que visitaron una vez el museo en el pasado, tenderán a hacerlo en el presente y en el futuro.

Cultura y patrimonio arquitectónico van estrechamente unidos, en cuanto a que este último es la expresión material del quehacer de los hombres a lo largo del tiempo (Vinuesa, 1997). Por lo cual la cultura va más allá de una tendencia es la forma de ser de cada comunidad, la misma que pueda llegar a ser la salvación para la generación de ingresos económicos al mismo tiempo que se solidifica la autenticidad de cada pueblo.

### **1.5 Patrimonio arquitectónico desde el punto de vista turístico**

Es preciso mencionar que, el turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales (OMT, 2007). Además este sector turístico propone productos turísticos, los cuales son el

conjunto de combinaciones e interacción sinérgica de múltiples prestaciones, tangibles e intangibles, que se ofrecen a un consumidor llamado turista durante toda su experiencia y hacia un espacio (destino) deseado, con el objetivo de satisfacer sus necesidades y deseos (Pons, 2000).

Por lo que mirar el patrimonio arquitectónico desde la perspectiva del turismo es transformar dicho patrimonio en un producto turístico. Si bien es cierto este patrimonio guarda una fuerte relación con la cultura de un pueblo por lo que el tipo de turismo que se practica en este enfoque es el turismo cultural, mencionado anteriormente. El turismo cultural es aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico (SECTUR, 2002). Este turismo aparte de vender el producto turístico que en este caso es el patrimonio arquitectónico tiene un valor agregado que consiste en la capacidad que tiene dicho producto de satisfacer las expectativas de los turistas convirtiéndose en su carta más fuerte de marketing. Es decir, este tipo de turismo juega un doble papel dentro del patrimonio el de concientización y su conservación a través del conocimiento del mismo.

Es así, que el patrimonio arquitectónico perteneciente al grupo de los bienes patrimoniales al ser vinculado con el turismo pasa a formar parte de un sistema. Sistema en el cual se muestran las relaciones que existe de dichos bienes con los actores y las actividades que se realizan logrando de esta forma la complementación de dicho sistema.

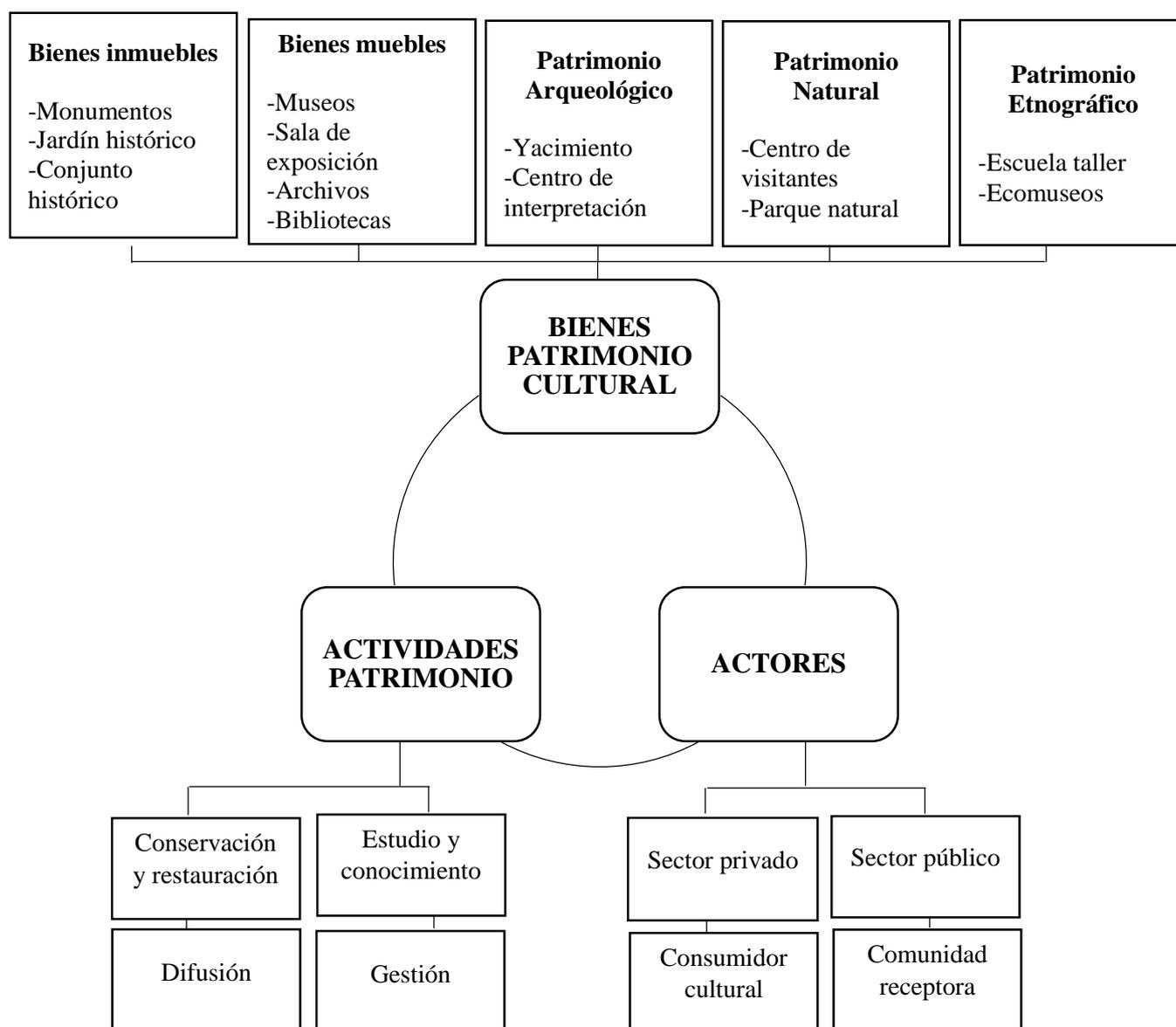
De esta forma a través de las relaciones que se dan en dicho sistema se crea una campaña de concientización con respecto al cuidado de dichos bienes patrimoniales que en este caso es el patrimonio arquitectónico, según la presente investigación. Logrando a través de esta campaña no solo la concientización e importancia de dicho patrimonio sino también una fuerte carta de atracción para turistas, obteniendo de esta forma ingresos económicos orientados a mejorar la calidad de vida de un pueblo. Es así, que las relaciones que se dan a causa de los bienes patrimoniales y los resultados que se obtienen tienen un gran impacto en todos los ámbitos que componen una ciudad sobre todo en el ámbito económico, el cual es la base para un desarrollo potencial de una ciudad.

Es claro, que involucrar al patrimonio arquitectónico dentro del campo de la actividad turística requiere de estrategias de manejo que ayuden a evitar ciertas restricciones que pueden darse, como por ejemplo las siguientes:

- En muchos de los casos el deseo por cumplir las expectativas que mantienen los turistas origina que se tienda a crear un panorama falso, el cual no refleja la identidad de una ciudad.
- La poca armonía que se pueda dar entre turistas y grupos étnicos que no estén acostumbrados a relacionarse con turistas.
- El aumento de precios que pueda generarse por la gran afluencia de turistas.

La visita excesiva a bienes patrimoniales que no se encuentren en las condiciones necesarias de poder soportar.

*Gráfico 2. Bienes Patrimoniales como sistema*



## **1.6 Patrimonio arquitectónico y su vinculación con el desarrollo de la ciudad**

En primer lugar la expresión desarrollo tiene diferentes tipos de significados sin embargo cuando se le asocia al de una ciudad hace referencia a: progresar, crecer económica, social, cultural o políticamente (RAE, 2014). Lograr el desarrollo de una ciudad es una alternativa sostenible dada por el nexo existente entre patrimonio arquitectónico y turismo, es decir el turismo cultural. Además es importante reconocer que el patrimonio arquitectónico constituye un recurso determinante en el desarrollo de una ciudad, puesto que este da a conocer la identidad de una comunidad a lo largo del tiempo a través de los valores plasmados en las edificaciones patrimoniales. Por lo cual dicha vinculación va más allá de una simple teoría pasando a convertirse en una opción creíble al mismo tiempo que cambia el grado de importancia que se le da al patrimonio arquitectónico. Indudablemente dicho turismo constituye el camino correcto para alcanzar un mejor nivel de vida en la población a través de la reactivación económica. Entre las principales aportaciones que hace este nexo entre patrimonio arquitectónico y turismo cultural hacia el desarrollo de una ciudad en sus diferentes ámbitos, se puede manifestar los siguientes:

### **Ámbito Económico**

Según Global heritage fund (2010) existen cinco aspectos que aportan en este ámbito:

- Trabajo e ingresos.
- Incentivan la regeneración de zonas deterioradas.
- Incremento de precio en las propiedades cercanas.
- Desenvolvimiento de pequeñas empresas.
- Efectos multiplicadores en todas las cadenas de suministros.

### **Ámbito Cultural**

- El turismo cultural juega un papel muy importante dando a conocer la identidad de un pueblo que va desde la cultura que mantienen hasta las actividades económicas a las cuales se dedican.
- Promueve el respeto hacia la forma de vida de los pueblos por parte de los turistas.
- Constituye un paso clave para la conservación de los bienes patrimoniales por parte de los turistas a través de lo que significan dichos bienes para una comunidad.

### **Ámbito Político**

- Debido a la afluencia de turistas por parte de las autoridades encargadas se da más énfasis a la seguridad de las personas consiguiendo de esta forma que los turistas se lleven una buena imagen de la ciudad.

### **Ámbito Social**

- Generación de fuentes de trabajo sobre todo comerciales en donde se prioriza la mano de obra sobre otros instrumentos de trabajo.
- El progreso del turismo cultural tiene un impacto en las clases sociales menos favorecidas económicamente, puesto que éstas son las que se encuentran más arraigadas con la identidad de un pueblo.
- Desde la perspectiva de una economía sostenible dicho turismo da paso a encontrar un punto intermedio entre lo medioambiental y lo socioeconómico, de tal forma que esta variable denominada turismo cultural es la promesa para el disfrute futuro de los bienes patrimoniales por las nuevas generaciones.

De esta forma el patrimonio arquitectónico se convierte en un recurso multifuncional, es así, que además de generar una secuencia de la historia de una comunidad se convierte en un recurso clave para el desarrollo de la misma a través del turismo cultural. Es así, que dichos bienes patrimoniales pasan de convertirse en unas simples edificaciones a ser el camino para reforzar el sentimiento de pertenencia de una sociedad a través de sus valores culturales.

## **1.7 Conservación del patrimonio arquitectónico**

Es claro que la conservación de los bienes patrimoniales va más allá de mantener edificaciones en buen estado sino que conlleva a valorar de una u otra manera el esfuerzo realizado por los antepasados. Además este tema juega un papel muy importante dentro del turismo cultural puesto que genera el deleite pleno por parte de los turistas y el respeto hacia el mismo. Es así, que el tomar la importancia que merece dicha conservación es directamente proporcional a la esencia que tiene una ciudad.

Sin embargo el crecimiento de la mayoría de ciudades ha concebido que muchas edificaciones patrimoniales pasen a ser reemplazadas por nuevas edificaciones adaptadas al estilo de vida que se lleva en la actualidad. Florian Steingberg (1996) asegura que por la preocupación de levantar construcciones nuevas y modernas, se ha descuidado o desvalorizado la importancia de algunas edificaciones, en ocasiones patrimoniales,

provocando que caigan en desuso, y por ende se deterioren con mayor rapidez al encontrarse en abandono. Tal es el caso que el adaptarse a un ritmo de vida cada vez más acelerado conlleva no solo a la pérdida de bienes patrimoniales, sino a la pérdida irreparable de la esencia de una comunidad. Es así, como el estilo de vida moderno se interpone al sacrificio de los antepasados perdiendo totalmente las raíces verdaderas de un pueblo.

La reutilización adaptiva de una edificación antigua, podría ser el camino que ayude a evitar su destrucción y a generar un desarrollo económico que con el tiempo contribuya a su mantenimiento, es decir dicha edificación podría auto sustentarse a la vez que contribuya a potenciar sus valores sociales y finalmente la conservación de los valores culturales asociados a ella (Steingberg, 1996). Aunque hay muchos factores de calificación, el concepto de reutilización adaptiva tiene un apoyo importante como una estrategia positiva para que el entorno construido sea más sostenible (Bullen, 2007). Si bien es cierto este concepto es un camino idóneo para la conservación de bienes patrimoniales es importante considerar que el intervenir en los mismos amerita un estudio exhaustivo de los valores culturales que este representa para la ciudadanía y que estos traten en lo posible de no ser modificados con el cambio de imagen que se le diera a dicho bien.

De la disponibilidad de un patrimonio significativo y su adecuada puesta en valor va a depender que éste recurso se convierta en la clave para atraer el turismo (Azkarate, Ruiz y Santana, 2003). Es decir, la conservación del patrimonio es la pieza fundamental para cualquier actividad que se pretenda incluir a este tal es el caso del turismo cultural. De esa manera la conservación de estos bienes es el sinónimo del nivel de educación que una sociedad tenga, ya que un buen manejo de este patrimonio desencadena un sin número de beneficios en donde prima sobre todas las cosas el sentimiento de orgullo de pertenecer a un pueblo que mantenga inquebrantable su esencia.

## CAPÍTULO II

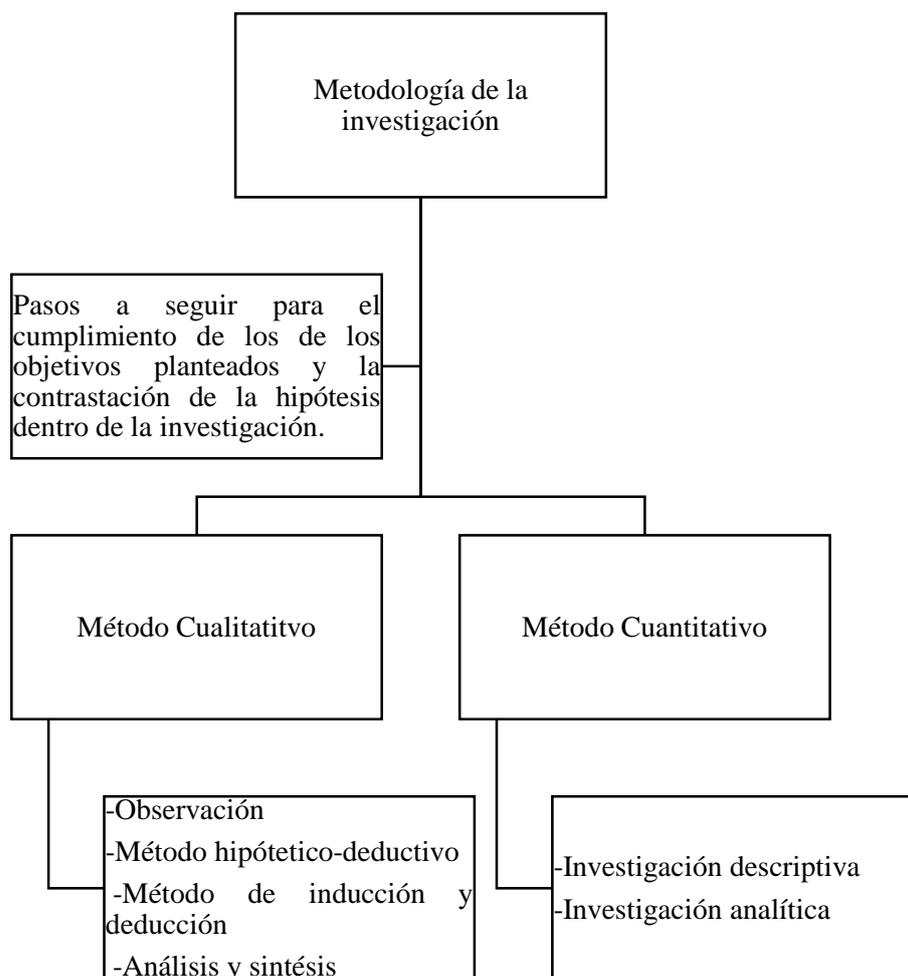
### 2. MÉTODO

El planteamiento de la metodología dentro de esta investigación, parte del análisis de la hipótesis, la misma que se encuentra planteada de la siguiente forma:

El gasto en conservación del patrimonio arquitectónico tiene una correlación positiva con los ingresos económicos generados a través del turismo cultural.

Por lo cual para la contrastación de dicha hipótesis se procederá a seguir el esquema planteado a través de los objetivos específicos propuestos en la investigación. Es necesario recalcar que a lo largo de la metodología a usarse el método cuantitativo y método cualitativo juegan un papel muy importante dentro del desarrollo de la misma.

Gráfico 3. Metodología de la investigación



Fuente: Elaboración propia a partir de Curiel (2007)

## 2.1 Método cuantitativo

En primer lugar se partirá con un análisis del valor económico de los bienes inmuebles patrimoniales arquitectónicos. Para tal valoración económica se utilizará un modelo matemático el mismo que se encuentra planteado de la siguiente forma:

*Tabla 3. Especificación del modelo matemático de valoración económica patrimonial*

$$\text{Modelo matemático} \quad \mathbf{VEP= Vt + ((Vci + Vdp) \beta * Ie) Iap}$$

Donde:

### Valor del terreno (Vt)

Variables	Forma de cálculo
-Cantidad de m <sup>2</sup> de terreno	Vt = cantidad de m <sup>2</sup> x precio por m <sup>2</sup> de terreno
-Precio por m <sup>2</sup>	

### Valor constructivo del inmueble (Vci)

Variables	Forma de cálculo
Materiales de construcción	Valor especificado en el sistema de avalúos y catastros

### Valor decorativo patrimonial (Vdp)

Variables	Forma de cálculo
Elementos artísticos y arquitectónicos decorativos	Valor establecido por expertos

### **Coeficiente de valor patrimonial ( $\beta$ )**

<b>Variables</b>	<b>Especificación</b>	<b>Forma de cálculo</b>
Valores patrimoniales: -Valor arquitectónico.- Determinado por las características distintivas de un tipo, período, estilo o forma de construcción. -Valor histórico.- Cuando una construcción se encuentra vinculada a la historia del país o a patrones socio-culturales distintivos de una región o de la nación. -Valor contextual.- Está definido por la armonía de la construcción en el entorno en que se encuentra enclavada. -Valor por la antigüedad.- Se refiere a la edad de la construcción patrimonial, siempre y cuando se conserve la integridad y autenticidad de la misma, y posea un estado técnico aceptable.	Se determina partiendo de considerar los valores patrimoniales que el bien arquitectónico posee, y además, la jerarquía de la construcción.	Realizar la ponderación de los valores patrimoniales para luego determinar el $\beta$ , teniendo en cuenta además la jerarquía de la construcción, a través de una tabla de doble entrada.

## Valores patrimoniales

Tabla de ponderación de los valores patrimoniales	
Tipo de valor patrimonial	Porcentaje (%)
Valor arquitectónico	30%
Valor histórico	30%
Valor contextual	10%
Valor por la antigüedad	30%
Valor total	100%

Para la ponderación de cada valor patrimonial se debe tomar en cuenta los siguientes fundamentos:

**Valor arquitectónico.-** Se encuentra conformado por dos aspectos los cuales son: especificidades del inmueble y carácter de la construcción. Cada aspecto obtendrá un valor máximo del 15%, es decir, mediante la suma de los dos aspectos se obtendrá el 30% que corresponde a la ponderación de dicho valor. Para la obtención del valor del 15% correspondiente a especificidades del inmueble y carácter de la construcción, se deberá tomar en cuenta los siguientes puntos:

Especificidades del inmueble	
Valor espacial	Es alusivo a las construcciones con diseños armónicos y un buen uso de las tres dimensiones. Adquiere un valor de 3,75%.
Valor utilitario	Referente a la capacidad del inmueble para ofrecer el uso para el que fue creado o de admitir un nuevo uso. Se otorga un valor de 5,25%.
Significación por la belleza	Concierne a las construcciones que sobresalen por su belleza, vistosidad. Obtiene un valor de 3%.

Novedad técnica	Corresponde a las construcciones que constituyen una novedad técnica para su época, por sus aportes en cuanto a las soluciones ambientales, materiales constructivos, tecnologías o estructuras empleadas. Adquiere un valor de 3%.
-----------------	---

---

**Carácter de la construcción**

---

Carácter Típico	Referido a una construcción de su época o estilo, donde se mantiene su estilo arquitectónico. Obtiene un valor de 5%.
Carácter Relevante	Se refiere a construcciones que destacan o son significativas dentro de su propio estilo. Adquiere un valor de 10%.
Carácter Excepcional	Aquellos inmuebles considerados únicos, raros, exponentes máximos de una época o estilo. Obtiene un valor de 15%.

**Valor histórico.-** Se encuentra en función de la relación que mantenga el inmueble con las tradiciones culturales, religiosas o ideológicas; asociada a un hecho o personaje y la declaratoria que ostenta. La cuantificación de este valor oscilará entre 6% y 30%

**Valor Contextual.-** La ponderación de este valor se realizará a través de los siguientes cuatro elementos:

Elementos	Valor (%)
Forma parte del contexto por sus códigos arquitectónicos en fachada	2,5%

Integración al contexto por su tipología	2,5%
Contribuye a la revalorización del contexto	2,5%
Integración armónica al paisaje urbano	2,5%
Total	10%

**Valor por la Antigüedad.-** Su valoración depende según los años de construcción, tomando en cuenta los elementos siguientes:

Elementos	Valor (%)
Menos de 100 años	10%
Entre 100 y 200 años	20%
De 201 a 300 años	25%
Más de 300 años	30%

Una vez detalladas las pautas a seguir para realizar la ponderación de los valores patrimoniales, se debe tomar en cuenta la jerarquía de la construcción, a través de una tabla de donde entrada; logrando de esta forma obtener el  $\beta$ .

Valoración Patrimonial (%)	No posee ninguna declaratoria	Es un monumento local	Es un monumento nacional	Patrimonio de la humanidad
1 - 20	0,01 - 0,20	0,41 - 0,50	0,71 - 0,80	1,01 - 1,10
21 - 40	0,21 - 0,30	0,51 - 0,60	0,81 - 0,90	1,11 - 1,20
41 - 60	0,31 - 0,40	0,61 - 0,70	0,91 - 1	1,21 - 1,30
61 - 80	0,41 - 0,50	0,71 - 0,80	1,01 - 1,10	1,31 - 1,40
81 - 100	0,51 - 0,60	0,81 - 0,90	1,11 - 1,20	1,41 - 1,50

### Índice de emplazamiento (Ie)

Variables	Especificación	Forma de cálculo
-Cercanía a otras construcciones (Coc).- Se refiere a la aproximación que presenta el inmueble analizado con respecto a otras construcciones patrimoniales. -Percepción visual (Pv).- Abarca la altura y nivel al que se puede divisar la construcción patrimonial. -Accesibilidad (Acc).- Comprende la ubicación o lugar donde se encuentra el inmueble objeto de estudio.	Poder obtener el valor que contiene el inmueble objeto de análisis desde el punto de vista de sus variables.	$Ie = \frac{Coc+Pv+Acc}{3}$

Donde:

---

<b>Cercanía a otras construcciones</b>	
Elementos	Valor
Muy alta (0 a 250 m)	1,30
Alta (250 a 500 m)	1
Medio (500 a 750 m)	0,75
Baja (más de 750m)	0,50

---

---

<b>Percepción visual</b>	
Elementos	Valor
Muy alta (más de 15 m de altura)	1,20
alta (de 11 a 15 m)	1
medio (de 6 a 10 m)	0,75
Baja (hasta 5 m)	0,50

---

---

<b>Accesibilidad</b>	
Elementos	Valor
Ubicada en alguno de los ejes o plazas principales de la zona del Centro Histórico declarada Patrimonio de la Humanidad.	2
Ubicada en alguno de los ejes o plazas secundarias de la zona del Centro Histórico declarada Patrimonio de la Humanidad.	1,80
Ubicada en alguno de los ejes principales de la Zona de Protección.	1,60
Ubicada en alguno de los ejes secundarios de la Zona de Protección.	1,40
Ubicado fuera del Centro Histórico.	1,20

---

### Índice de afectación patrimonial (Iap)

Variables	Especificación	Forma de cálculo
<p>-Grado de transformación (Gt).- Se refiere a los cambios que ha sufrido el bien inmueble patrimonial.</p> <p>-Servicios de infraestructura (Si).- Abarcan los servicios básicos fundamentales como son: luz, agua, alcantarillado, teléfono y redes viales.</p> <p>-Uso actual (Ua).- En caso que el inmueble no haya sido sometido a una intervención para cambio de uso, es decir, mantiene sus funciones originales, y por tanto, existe una compatibilidad perfecta entre uso y características constructivas.</p> <p>-Estado técnico (Et).- Estado constructivo de los componentes arquitectónico de un inmueble, ya sea los elementos estructurales, como no estructurales.</p> <p>-Coeficiente de afectación medio ambiental (<math>\alpha</math>).- Se determina a partir del daño que puede causar la construcción al ambiente, distinguiéndose dos tipos de daños: el causado al ambiente en sí mismo y el perjuicio provocado a un tercero mediante una modificación del medio ambiente.</p>	<p>Está en función de las variables que de acuerdo a su comportamiento, pueden influir de manera positiva, negativa, o simplemente no variar el valor del inmueble.</p> <p>Los valores entre los cuales oscilan las variables son los siguientes:</p> <p>-Si:0-1  -Ua:0-1,2  -Et: 0-1  -<math>\alpha</math>:0,01-1,25</p>	$Iap = \frac{Gt+Si+Ua+Et+\alpha}{5}$

Donde:

<b>Grado de transformación</b>	
Elementos	Valor (puntos)
Sin transformar	1 punto
Transformación reversible	0,80 puntos
Transformación irreversible	0,50 puntos

<b>Servicios de infraestructura</b>	
Elementos	Valor (puntos)
Agua potable	0,2
Electricidad	0,2
Red de saneamiento	0,2
Telefonía y redes viales	0,2
Total	1

<b>Uso actual</b>	
Elementos	Valor (puntos)
Uso según el tipo de construcción	0,60
Compatibilización del uso actual	0,60
Total	1,2

**Estado técnico.-** Se encuentra conformado por dos aspectos los cuales son: elementos estructurales y elementos no estructurales. Para la obtención del valor de cada aspecto, se deberá tomar en cuenta los siguientes puntos:

<b>Elementos estructurales</b>	
Elementos	Valor (%)
Paredes, vigas y columnas y cubiertas	30%
Entrepisos y escaleras	30%

<b>Elementos no estructurales</b>	
Elementos	Valor (%)
Revestimiento	10%
Pisos	5%
Impermeabilización de cubiertas	6%
Instalaciones hidrosanitaria y eléctricas	9%
Carpintería	7%
Pintura	3%

Una vez determinado el porcentaje del estado técnico se debe tomar en cuenta las características patrimoniales de la construcción, a través de una tabla de donde entrada; logrando de esta forma obtener el valor del estado técnico.

<b>Porcentaje del estado técnico (%)</b>	<b>No posee ninguna declaratoria</b>	<b>Es un monumento local</b>	<b>Es un monumento nacional</b>	<b>Patrimonio de la humanidad</b>
78 – 100 Óptimo	0,42	0,78	1,14	1,50
67 – 77 Muy bueno	0,36	0,72	1,08	1,44
50 – 66,9 Bueno	0,30	0,66	1,02	1,38
33 – 49,9 Regular	0,24	0,60	0,96	1,32
17 – 32,9 Malo	0,18	0,54	0,90	1,26
0 – 16,9 Ruina	0,12	0,48	0,84	1,20

**Coefficiente de afectación medio ambiental.-** La ponderación de los valores de afectación medio ambientales se considerará los siguientes problemas ambientales:

<b>Problemas ambientales</b>	<b>Valor máximo (%)</b>
Contaminación atmosférica	2
Cambio climático	3

Una vez detallados los problemas ambientales para la ponderación de los valores de afectación medio ambientales, se debe tomar en cuenta la jerarquía de la construcción, a través de una tabla de donde entrada; logrando de esta forma obtener el  $\alpha$ :

<b>Valor problemas ambientales (%)</b>	<b>No posee ninguna declaratoria</b>	<b>Es un monumento local</b>	<b>Es un monumento nacional</b>	<b>Patrimonio de la humanidad</b>
1 – 1,5	0,01 – 0,15	0,36 - 0,45	0,66 – 0,75	0,96 -1,05
1,6 – 3	0,16 – 0,25	0,46 - 0,55	0,76 – 0,85	1, 06 – 1,15
3,6 – 5	0,26 – 0,35	0,56 – 0,65	0,86 – 0,95	1,16 – 1,25

Fuente: Elaboración propia a partir de Delgado y Piedra (2012)

Es necesario recalcar que la elección de este modelo matemático se debe a que engloba elementos que se ajustan a la realidad en la cual se encuentra tanto el patrimonio arquitectónico de Cuenca como Ibarra. De tal forma que se podrán establecer las particularidades de los elementos que presentan las edificaciones patrimoniales arquitectónicos al momento de ser sometidos a una valoración económica.

En segundo lugar se procederá con la determinación del grado de conservación que mantiene dicho patrimonio, para lo cual se utilizarán datos oficiales expuestos por los organismos pertinentes en el tema patrimonial. Para luego proceder a relacionar dicha conservación con dos variables tomadas en cuenta en esta investigación como son: el turismo cultural y las actividades comerciales que se dan, tomando como recurso turístico el patrimonio arquitectónico. Cabe recalcar que en el proceso de ver la relación que pueda existir, se tomará en cuenta aspectos fundamentales dentro de estas dos variables; en el caso del turismo cultural será el número de turistas con este tipo de preferencias y en el caso de las actividades comerciales el número de establecimientos comerciales que se benefician a través de los gastos que realizan dichos turistas. Logrando descifrar no solo el grado de relación que pueda darse, sino extenderse a un enfoque macroeconómico

tanto en la ciudades de Cuenca como Ibarra al analizar la contribución que puede realizar este recurso turístico al PIB.

Por último se planteará un esquema comparativo en el cual se evidencie el grado de conservación del patrimonio arquitectónico y la actividad turística. En dicho esquema comparativo se planteará la relación existente entre el grado de conservación del patrimonio arquitectónico y el número de turistas que atrae, a través de una regla de tres. Además para reforzar este esquema comparativo se utilizará el programa Stata a través del cual se analizara la relación entre el gasto que se da en la conservación del patrimonio arquitectónico y el número de turistas culturales en el lapso de tiempo del 2005 al 2015.

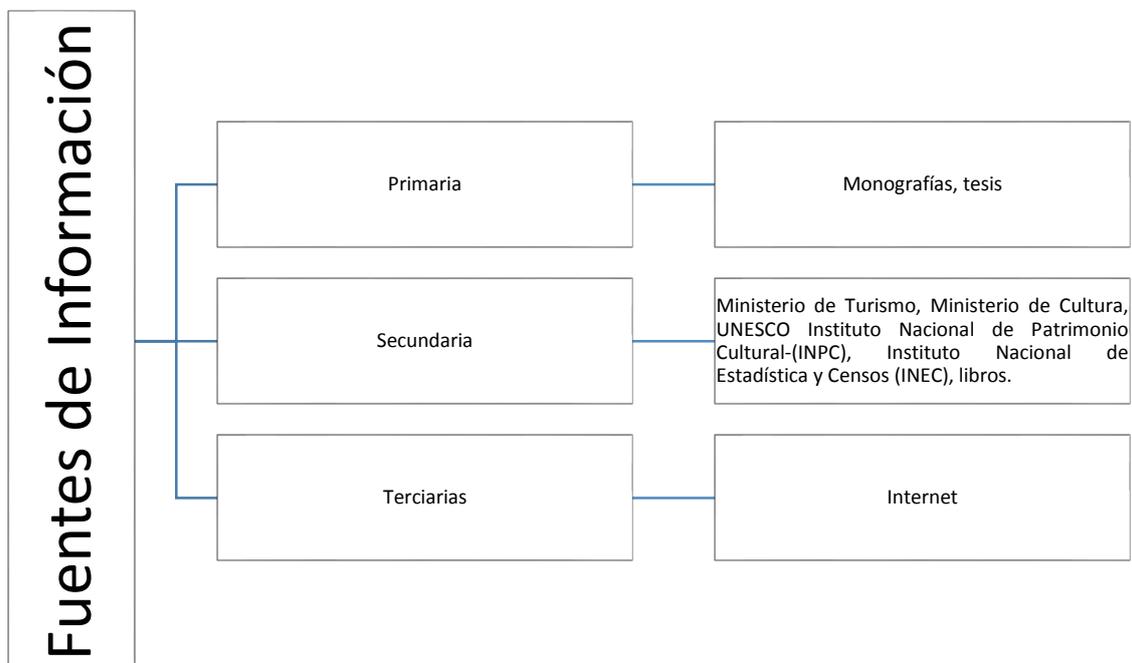
## **2.2 Método cualitativo**

A través de este método será posible profundizar en la investigación en forma teórica, de tal forma que la interpretación de la relación entre las variables del problema en forma cuantitativa pueda tener un fundamento sustentable para su interpretación. Es así, que con la aplicación de este método es viable explicar hechos relevantes dentro de la investigación logrando de esta forma complementarse con el método cuantitativo. Además cabe recalcar que este método engloba tres procesos que son hipotético – deductivo, inducción y deducción y análisis y síntesis, logrando de esta forma poder formular conclusiones que reflejen la realidad del patrimonio arquitectónico al vincularlo con la actividad turística a través de la cual genere ingresos económicos.

## **2.3 Fuentes de Información**

La información que se utiliza en este estudio es de carácter público y de fácil acceso, entre las principales fuentes de información se encuentran las siguientes:

Gráfico 4. Fuentes de información



Fuente: Elaboración propia a partir de Curiel (2007)

## CAPÍTULO III

### 3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

#### 3.1 Normativa Legal

Es importante empezar este análisis con la normativa legal correspondiente a la gestión y conservación del patrimonio arquitectónico, a la cual deben estar sujetas todas las acciones a ejecutarse dentro de este tema. En primer lugar existe un organismo superior como es la UNESCO a la cual pertenece el Ecuador desde el 22 de enero de 1947. Dicho organismo se encarga de abordar temas específicos como es la educación, la ciencia y cultura, con la finalidad de gestionar el desarrollo en cada uno de estos ámbitos a través de diversas directrices y actividades. En el ámbito cultural se encuentra inmerso el patrimonio arquitectónico perteneciente a los bienes inmuebles patrimoniales que tienen cada una de las ciudades de los países miembros.

Es así, que las disposiciones planteadas por dicho organismo se mantendrán como un referente en el manejo del patrimonio arquitectónico. Además las actividades a realizarse con dicho patrimonio en el caso particular de las ciudades en estudio que son Cuenca e Ibarra se encuentran en el COOTAD, en donde se detalla que el cumplimiento y la ejecución de dicha normativa se encuentra a cargo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de cada ciudad en coordinación con el Instituto Nacional De Patrimonio Cultural (INPC). Es necesario entender que las edificaciones declaradas como patrimonio arquitectónico de cada ciudad pasaron por un riguroso proceso, el cual consiste: en el levantamiento de una ficha o registro, inventario, descripción; y, declaración final. Dicho proceso ayuda a evitar problemas dentro de las ciudades en el caso de deterioro de una edificación privada, la cual no haya pasado por el proceso respectivo y los dueños de dicha edificación soliciten recursos para la restauración de la misma al suponer que es una edificación patrimonial. Muchos han sido los casos que se han dado en ambas ciudades que los dueños de ciertas edificaciones consideren que es patrimonio arquitectónico de la ciudad ya sea por su antigüedad, o por suposiciones de que representan valores culturales de la sociedad y extiendan reclamos a las entidades pertinentes encargadas del patrimonio arquitectónico para la ayuda de sus edificaciones; reclamo que no tendría valor ni mucho menos sustento conforme a lo que dice la ley.

Es importante diferenciar el patrimonio arquitectónico que es de propiedad pública y el de propiedad privada, para la protección del mismo y la aplicación de la legislación pertinente. Para proteger los bienes patrimoniales de una ciudad que son de propiedad privada, la legislación tanto de la ciudad de Cuenca como de Ibarra establecen ciertas limitaciones a los propietarios de dichos bienes. Se establecen frecuentemente obligaciones a sus propietarios acerca del mantenimiento de dichos bienes, que pueden o no ser compensadas por subvenciones públicas o exenciones tributarias. Una alternativa a la intervención pública directa en la protección de estos bienes patrimoniales arquitectónicos que son de propiedad privada consiste en el otorgamiento de impuestos, transferencias y exoneraciones tributarias por los GAD's.

### 3.2 Descripción del patrimonio arquitectónico de Cuenca

Cuenca es una ciudad que mantiene una arquitectura única debido al esfuerzo realizado por los antepasados por lograr la armonía entre estilos americanos y los atribuidos por los conquistadores. Esfuerzo, que a lo largo del tiempo se ha mantenido en un alto grado de conservación sobre todo en su casco colonial reflejado en el Centro Histórico, motivo por el cual se le otorgo el título de “Patrimonio Cultural de la Humanidad”. Es necesario destacar que en el Centro Histórico de Cuenca se encuentra la mayoría de los bienes patrimoniales arquitectónicos reflejando un resultado arquitectónico armónico.

Según la última actualización realizada en el 2014 acerca de los bienes inmuebles patrimoniales arquitectónicos con que cuenta la ciudad se obtuvieron los siguientes datos, a través del área encargada de este tema perteneciente al GAD Municipal.

*Tabla 4. Bienes inmuebles patrimoniales arquitectónicos de Cuenca*

<b>Bienes inmuebles patrimoniales arquitectónicos</b>	
<b>Cantidad de inmuebles registrados con valor patrimonial arquitectónico</b>	3280 edificaciones de las cuales 47 son las más representativas de la ciudad.
<b>Cantidad de inmuebles públicos</b>	463 (14%)
<b>Cantidad de inmuebles privados</b>	2817 (86%)
<b>Cantidad de inmuebles en buen estado</b>	2153 (66%)
<b>Cantidad de inmuebles en mal estado</b>	1127 (34%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del GAD de Cuenca (2014)

Cabe resaltar que las 3.280 edificaciones se encuentran divididas en tres categorías, las cuales son valor emergente, arquitectónico y ambiental. En la de valor emergente se encuentran las edificaciones que no deben sufrir ningún tipo de cambio, es decir, reflejan la identidad cultural de la ciudadanía en su máxima expresión y sólo pueden ser intervenidas en casos de emergencia con trabajos de restauración después de haber realizado los respectivos estudios técnicos. En tanto que en lo arquitectónico se toma en cuenta el lugar más antiguo que tenga valor patrimonial; este tipo de edificaciones se pretende mantenerlas en su estado sin embargo son factibles de cambios con los debidos permisos. Concluyendo con las de valor ambiental en donde se toman en consideración mantener las características de la vivienda. Es necesario tomar en cuenta que dentro de los inmuebles en buen estado, se encuentran todos los inmuebles públicos a los cuales pertenecen las 47 edificaciones más representativas de la ciudad y parte de las edificaciones de propiedad privada, es decir, las casas que se encuentran alrededor del centro histórico. En tanto que en la cantidad de inmuebles en mal estado en su totalidad forman parte las edificaciones privadas restantes.

En lo que respecta a las 47 principales edificaciones patrimoniales que se encuentran en el Centro Histórico de la ciudad son Iglesias, edificios, museos y restaurantes. En el caso particular de museos y restaurantes son considerados dentro de la categoría de bienes patrimoniales arquitectónicos puesto que muchos de estos fueron residencias coloniales y no han sufrido mayor alteración a lo largo del tiempo sino solo la adaptación pertinente para cada actividad económica. Es así, que los principales bienes patrimoniales arquitectónicos con que cuenta la ciudad son los siguientes:

*Tabla 4. Principales bienes patrimoniales arquitectónicos de Cuenca*

<b>Iglesias</b>	Carmen de la Asunción, San Francisco, San Blas, Santo Domingo, Las Conceptas, San Sebastián, San Alfonso, Iglesia de Turi, Virgen de Bronce, El Vergel, Corazón de Jesús, Santo Cenáculo
<b>Edificios Patrimoniales</b>	Escuela Central (Inmaculada Concepción), Casa Azul, Casa de Chaguarchimbana, Casa de las Palomas, Casa de las Posadas, Casa de los Arcos, Casa Sede de la Fundación Bienal de Cuenca, Colegio Benigno Malo, Edificio Alcaldía Ex Banco del Azuay, Quinta Bolívar actual Museo Bolivariano
<b>Museos</b>	Museo de Tierra y Artes del Fuego, Museo del sombrero de paja toquilla – El Barranco, Museo Municipal de Arte Moderno, Museo de la Antigua Catedral, Museo de las Conceptas, Museo de los Culturas Aborígenes, Museo del Banco Central,

---

**Restaurantes**

Centro Interamericano de Artes Populares (CIDAP), Museo de la Identidad Cañari, Museo de Historia de la Medicina Guillermo Aguilar Maldonado, Museo Remigio Crespo Toral, Museo de Jefferson Pérez, Museo de Esqueletología, Museo del Colegio Nacional Benigno Malo, Museo Manuel Agustín Landívar, Museo Municipal Casa del Sombrero, Museo y Parque Arqueológico Pumapungo, Museo “La magia del sombrero” Homero Ortega  
Los Capulíes , El Jardín , La Rotond NY , El Túnel La Casa Grande , El Cafecito , El Café , El Café Chordeleg

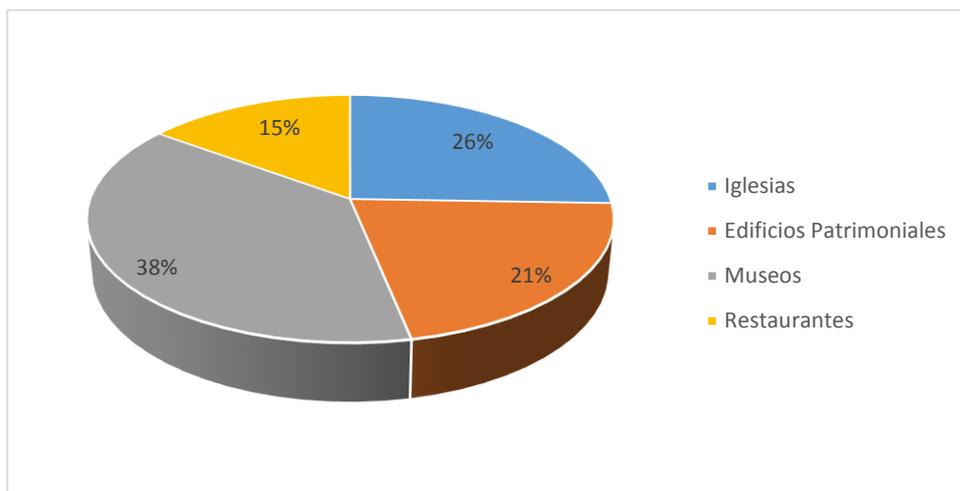
---

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del GAD de Cuenca (2014)

Nota: Bienes inmuebles patrimoniales arquitectónicos en buen estado de propiedad pública

Resumiendo los principales bienes inmuebles patrimoniales arquitectónicos con que cuenta la ciudad se obtiene la siguiente información:

Gráfico 5. Principales bienes patrimoniales arquitectónicos de Cuenca



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del GAD de Cuenca (2014)

Nota: Bienes inmuebles patrimoniales arquitectónicos en buen estado de propiedad pública

Debido a que la última actualización acerca de los bienes inmuebles patrimoniales arquitectónicos fue dada en el 2014 y con el transcurso del tiempo hasta el presente año 2017, la cantidad de bienes que se encontraban en buen estado ha dado un giro importante. Según el seguimiento efectuado por los organismos competentes que se encuentran al frente de este tema de las 2153 edificaciones que se encontraban en buen estado hasta el 2014, en la actualidad existen 100 edificaciones que necesitan mantenimiento inmediato. Situación han analizado las autoridades y plantean la hipótesis de que no repercutirá en

mayores problemas con las actividades que se desarrollan en torno al patrimonio arquitectónico, siendo la principal el turismo cultural.

### 3.3 Descripción del patrimonio arquitectónico de Ibarra

Básicamente Ibarra refleja en sus edificaciones un estilo arquitectónico heterogéneo, siendo la causa principal el terremoto que se dio en 1868. Sin embargo en el caso particular de las edificaciones patrimoniales arquitectónicas mantiene cierta homogeneidad en la mayor parte de las mismas pero con un tipo de arquitectura totalmente distinto a las que inicialmente eran y de una u otra forma esto repercute dentro del sentimiento de identidad cultural de la ciudadanía.

Es así que dichas edificaciones patrimoniales arquitectónicas se encuentran en el Centro Histórico, las mismas que fueron declaradas por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural como Patrimonio Cultural del Estado en 1983, siendo un área privilegiada. Es necesario destacar que existen casas que se encuentran alrededor del Centro Histórico que también constituyen parte del Patrimonio que mantiene la ciudad.

Según la última actualización realizada en el 2012 acerca de los bienes inmuebles patrimoniales arquitectónicos con que cuenta la ciudad se obtuvieron los siguientes datos, a través del área encargada de este tema perteneciente al GAD Municipal.

*Tabla 5. Bienes inmuebles patrimoniales arquitectónicos de Ibarra*

<b>Bienes inmuebles patrimoniales arquitectónicos</b>	
<b>Cantidad de inmuebles registrados con valor patrimonial arquitectónico</b>	195 edificaciones de las cuales 10 son las más representativas de la ciudad.
<b>Cantidad de inmuebles públicos</b>	10 (5%)
<b>Cantidad de inmuebles privados</b>	187 (95%)
<b>Cantidad de inmuebles en buen estado</b>	123 (63%)
<b>Cantidad de inmuebles en mal estado</b>	72 (37%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del GAD de Ibarra (2012)

Es necesario tomar en cuenta que dentro de los inmuebles en buen estado se encuentran 9 de las edificaciones más representativas de la ciudad que son de propiedad pública, puesto que la edificación restante está en mano de la Universidad Técnica del Norte por lo tanto se encuentra entre los inmuebles privados. En tanto que en la cantidad de inmuebles en mal estado se encuentra una edificación que era considerada

representativa de la ciudad y lo restante pertenece a inmuebles patrimoniales privados, es decir, a las casas patrimoniales.

En lo que respecta a las 10 principales edificaciones patrimoniales de la ciudad, 9 se encuentran en el Centro Histórico mientras que la edificación patrimonial restante que es el campus San Vicente de Paúl se encuentra alejada de tal centro histórico. Es así, que los principales bienes patrimoniales arquitectónicos con que cuenta la ciudad son los siguientes:

**Tabla 6. Principales bienes patrimoniales arquitectónicos de Ibarra**

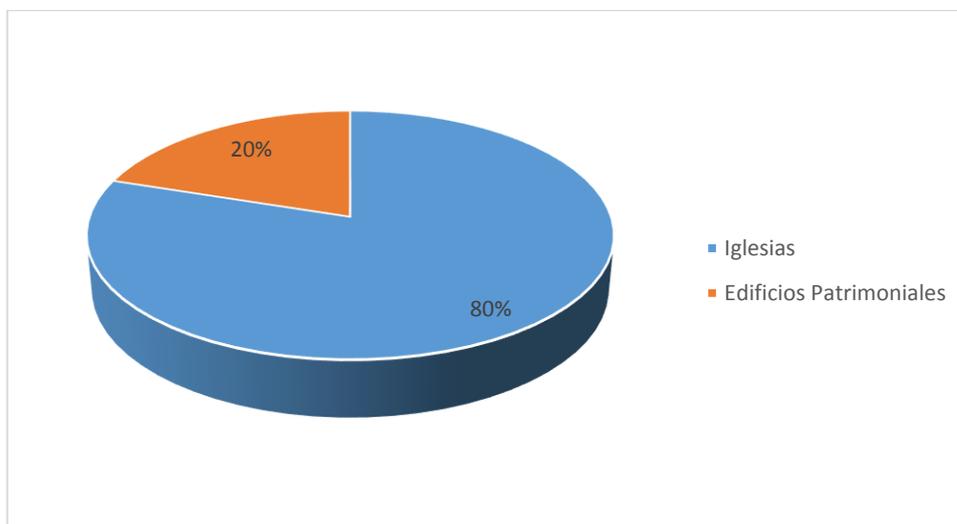
<b>Iglesias</b>	La Catedral, Nuestra Señora de la Merced, San Agustín, San Antonio de Ibarra, Santo Domingo, Basílica La Dolorosa, Santuario del Señor del Amor, La Iglesia de Jesús del Gran Poder
<b>Edificios Patrimoniales</b>	Antiguo cuartel militar, Campus San Vicente de Paúl

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del GAD de Ibarra (2012)

Nota: Bienes patrimoniales en buen estado

Resumiendo las principales edificaciones patrimoniales arquitectónicas con que cuenta Ibarra son las siguientes:

**Gráfico 6. Principales bienes patrimoniales arquitectónicos de Ibarra**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del GAD de Ibarra (2012)

Nota: Bienes patrimoniales en buen estado

Si bien es cierto que han transcurrido 5 años desde el inventario realizado a los bienes inmuebles patrimoniales arquitectónico de la ciudad, se ha desarrollado un plan de intervención en 25 casas que forman parte de los bienes patrimoniales en mal estado. Proceso que empezó a ejecutarse en el presente año 2017 y que sin lugar dudas servirá para la reactivación el turismo cultural.

### **3.4 Gestión y conservación del patrimonio arquitectónico de Cuenca e Ibarra**

Una vez descrito tanto el patrimonio de Cuenca como Ibarra, es necesario analizar acerca de las actividades que se han ejecutado en el mismo. Por lo cual el que la ciudad de Cuenca cuente con un patrimonio arquitectónico de mayor tamaño que la ciudad de Ibarra no es simple casualidad. Es el resultado de todas las acciones que se han venido desempeñando a lo largo del tiempo desde que la ciudad fue declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad y mucho más antes. Es así, que dicho patrimonio arquitectónico trae consigo un sin número de beneficios para la ciudadanía al momento de convertirse en producto turístico y de esta forma poder conseguir un camino para lograr el desarrollo sostenible y sustentable de la ciudad. En tanto que la ciudad de Ibarra al contar con un patrimonio arquitectónico de menor tamaño refleja no solo el poco esfuerzo que han hecho las autoridades por la recuperación y mantenimiento del mismo, sino la ausencia en la ciudadanía del instinto de protección hacia dichas edificaciones. Es necesario tener en cuenta que no se trata solo de edificaciones patrimoniales, sino se debe visualizar desde el punto de vista cultural que éstas mantienen y el esfuerzo de muchas personas en el pasado. Un ejemplo claro y reciente ocurrido el 18 de diciembre de 2016 de los pocos resultados que se han obtenido con respecto a la conservación del patrimonio es el desplome del techo de una de las Iglesias más representativas en el tema patrimonial como es la Capilla Episcopal; situación que fundamenta el poco interés que existen aún en las autoridades o el que no se estén realizando las actividades pertinentes en el tema de forma correcta. Otra de las edificaciones patrimoniales que se encuentra la mayor de su parte deteriorado e incluso representa un peligro para la ciudadanía es el antiguo colegio Teodoro Gómez de la Torre, encontrándose en el centro de la ciudad. Dicha edificación pasó de ser valiosa a convertirse en un lugar de aglomeración de personas para realizar actividades ilegales; situación que a pesar de los múltiples estudios que se han efectuado según expresa la Municipalidad no se ve plasmado algún tipo de resultado. En lo que respecta a la intervención que se realiza en el patrimonio arquitectónico de propiedad, se puede evidenciar en Cuenca que los propietarios de las casas patrimoniales en mal estado se han acogido a las ayudas que les brinda el GAD a través del otorgamiento de créditos para la restauración de las mismas. Sin embargo en la ciudad de Ibarra no sucede lo mismo, puesto que de una u otra manera el GAD ofreció ayuda a los propietarios de las casas patrimoniales en mal estado, no existió una respuesta positiva para dicho ofrecimiento. Por lo cual la Municipalidad en calidad de entidad que debe

velar por la protección del patrimonio arquitectónico dio paso a un estudio y análisis de la disponibilidad de dinero para la compra de dichos bienes patrimoniales. En el año 2013 se dio paso a realizar la oferta de la compra de dichos bienes patrimoniales que se encuentran en el centro de la ciudad que eran alrededor de 15 casas las cuales se encontraban deterioradas casi en su totalidad sobre todo en lo referente al techo, fachadas y paredes convirtiéndose de esta forma en un peligro para toda la ciudadanía que transitan por estas aceras. Seis fueron los propietarios que aceptaron dicha propuesta y procedieron a vender las casas a un valor de \$200.000 para que el departamento encargado del patrimonio de la ciudad proceda a la restauración de las mismas. Hasta el 2015 tres casas ya fueron restauradas y las otras tres estaban en planes de restauración durante el año 2016, sin embargo aún no existe un informe respectivo al respecto. En tanto las 9 casas restantes aún están en negociaciones con la Municipalidad y algunas de ellas ya fueron compradas por personas que están dispuestas a restaurarlas por cuenta propia.

En lo que concierne a la atención, cuidado y mantenimiento que se presta al patrimonio arquitectónico de la ciudad de Cuenca e Ibarra, existe una gran diferencia entre estas dos ciudades. Cabe recalcar que la importancia que se le brinda al patrimonio arquitectónico de Cuenca no tiene ni punto de comparación con la importancia que se le da en la ciudad de Ibarra. El sentimiento de pertenencia que los ciudadanos tienen en Cuenca con respecto a sus bienes patrimoniales es un aspecto digno de admirar y tomar como ejemplo. Es por tal razón que el velar por el cuidado del patrimonio arquitectónico va más allá de una simple acción.

En el caso particular de Ibarra a partir del año 1999 el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) inventarió y declaró como patrimonio cultural a 210 inmuebles, 100 conjuntos urbanos (manzanas) y siete equipamientos urbanos en la ciudad, a los cuales no se ha dado la atención pertinente ni muchos menos se han tomado acciones para el cuidado del mismo, siendo una de las razones principales el que no se destinaba dinero para este tema, ya que eran otras las prioridades que se tenía en ese tiempo como el desarrollar una industria productiva fuerte y al sector turístico relacionado con el patrimonio arquitectónico no se le tomaba como una actividad económica lo suficientemente capaz de generar ingresos. No es sino hasta el año 2010 que se volvió a dar énfasis en el tema de cuidado del patrimonio arquitectónico dando paso a la realización de un nuevo inventario por parte del departamento encargado del tema perteneciente al GAD. Sin embargo en el transcurso de esos 11 años muchos de los bienes patrimoniales desaparecieron por el descuido de sus propietarios y la

despreocupación de las autoridades. De esta forma el año 2010 se convirtió en un año clave para el patrimonio arquitectónico ya que a partir de ese año en el presupuesto del GAD se incluyó una partida presupuestaria destinada al mantenimiento, restauración y todas las acciones pertinentes que se deban llevar a cabo, además de que se han solicitado algunos préstamos a diferentes Instituciones Financieras con la finalidad de realizar actividades para precautelar los bienes patrimoniales.

En tanto que en la ciudad de Cuenca se puede palpar una historia muy diferente en comparación a Ibarra. Las actividades que se llevan a cabo en pro de los bienes patrimoniales las mantienen de todo un siempre ya que para la población Cuencana los bienes patrimoniales son el reflejo de sus raíces. Es por tal razón que fue nombrada como Patrimonio Cultural del Estado en 1982 y el 1 de diciembre de 1999 la UNESCO lo declaró como Patrimonio Cultural de la Humanidad; ratificando así el valor histórico, cultural y arquitectónico. Desde mucho antes de que fuera nombrada como Patrimonio Cultural de la Humanidad se destinaba dinero para precautelar estos bienes en lo referente a bienes públicos mientras que los que pertenecían a la propiedad privada, sus dueños realizaban todo tipo de acciones para mantener dichas edificaciones en buen estado. Es por eso que hasta la actualidad el destino de recursos económicos para el mantenimiento del patrimonio cultural forma parte del presupuesto del GAD, llegando a destinar hasta 2,1 millones para la restauración de los bienes que necesitaran sean estos públicos o privados.

### **3.5 Valoración económica del patrimonio arquitectónico de Cuenca e Ibarra**

Al momento de comparar una edificación que tenga valor patrimonial con otra que no tenga dicho valor, definitivamente repercute en el valor económico que éstos tienen. Sin embargo tanto en la ciudad de Cuenca como Ibarra la decisión de optar por un modelo que permita valorar económicamente este tipo de bienes representa un verdadero desafío para los organismos que se encuentran al frente de este tema. Tal es el caso que a pesar de contar cada una de estas ciudades con un sistema de avalúos y catastros, en donde se puede visualizar el valor económico que tiene una edificación en general; no se ha especificado un modelo exacto que permita valorar una edificación patrimonial como tal, sea esta privada o pública. Por lo cual analizando las características que mantienen las edificaciones patrimoniales de cada una de las ciudades en estudio se aplicará un modelo matemático que permita visualizar dicha valoración.

A continuación se presenta la aplicación de dicho modelo matemático en bienes patrimoniales arquitectónico representativos de cada ciudad que son de propiedad pública. En el caso de Cuenca el colegio Benigno Malo mientras que en Ibarra el Antiguo cuartel militar.

$$\text{Modelo matemático} \quad \text{VEP} = V_t + ((V_{ci} + V_{dp}) \beta * I_e) I_{ap}$$

*Tabla 7. Aplicación del modelo matemático en bienes inmuebles patrimoniales arquitectónicos (públicos)*

<b>Variables</b>	<b>Bien inmueble patrimonial arquitectónico Cuenca</b>	<b>Bien inmueble patrimonial arquitectónico Ibarra</b>
Vt	\$1'500.000	\$500.000
Vci	\$1'945.000	\$900.000
Vdp	\$900.000	\$300.000
$\beta$	1,45	1,3
Ie	1,43	1,35
Iap	1,13	1,05
<b>VEP</b>	<b>\$8'165.991,48</b>	<b>\$2'711.300</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del GAD de Cuenca (2014), GAD de Ibarra (2012), Sistema de avalúos y catastros de Cuenca e Ibarra (2017)

Nota: Bienes patrimoniales en buen estado

Donde:

#### **Valor del terreno (Vt)**

Colegio Benigno Malo (Cuenca)	3.000 m <sup>2</sup> x \$500 = \$1'500.000
Antiguo cuartel militar (Ibarra)	2.500 m <sup>2</sup> x \$200 = \$500.000

#### **Valor constructivo del inmueble (Vci)**

Colegio Benigno Malo (Cuenca)	\$1'945.000
Antiguo cuartel militar (Ibarra)	\$900.000

#### **Valor decorativo patrimonial (Vdp)**

Colegio Benigno Malo (Cuenca)	\$900.000
Antiguo cuartel militar (Ibarra)	\$300.000

### **Coefficiente de valor patrimonial ( $\beta$ )**

---

	Valor arquitectónico = 29,79%
	Valor histórico = 28%
Colegio Benigno Malo (Cuenca)	Valor contextual = 9%
	Valor por la antigüedad = 20%
	Total = 86,79%

---

	Valor arquitectónico = 27,80%
	Valor histórico = 25%
Antiguo cuartel militar (Ibarra)	Valor contextual = 8%
	Valor por la antigüedad = 10%
	Total = 70,8%

---

### **Índice de emplazamiento (Ie)**

---

	Coc = 1,3
Colegio Benigno Malo (Cuenca)	Pv = 1
	Acc = 2
	$Ie = \frac{Coc+Pv+Acc}{3} = 1,43$

---

	Coc = 1,3
Antiguo cuartel militar (Ibarra)	Pv = 0,75
	Acc = 2
	$Ie = \frac{Coc+Pv+Acc}{3} = 1,35$

---

### **Índice de afectación patrimonial (Iap)**

---

	Gt = 1
	Si = 1
Colegio Benigno Malo (Cuenca)	Ua = 1,2
	Et = 1,50
	$\alpha = 0,96$
	$Iap = \frac{Gt+Si+Ua+Et+\alpha}{5} = 1,13$

---

	$Gt = 0,80$
	$Si = 1$
Antiguo cuartel militar (Ibarra)	$Ua = 1$
	$Et = 1,50$
	$\alpha = 0,96$
	$Iap = \frac{Gt+Si+Ua+Et+\alpha}{5} = 1,05$

En esta tabla se puede evidenciar la aplicación de dicho modelo matemático en bienes inmuebles patrimoniales arquitectónicos de propiedad privada, es decir, las casas patrimoniales.

Tabla 8. Aplicación del modelo matemático en bienes inmuebles patrimoniales arquitectónicos (privados)

<b>Variables</b>	<b>Bien inmueble patrimonial arquitectónico Cuenca</b>	<b>Bien inmueble patrimonial arquitectónico Ibarra</b>
Vt	\$250.000	\$100.000
Vci	\$600.000	\$300.000
Vdp	\$90.000	\$40.000
$\beta$	1,38	1,35
Ie	1,35	1,27
Iap	1,13	1,05
<b>VEP</b>	<b>\$3'407.785</b>	<b>\$712.076,5</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del GAD de Cuenca (2014), GAD de Ibarra (2012), Sistema de avalúos y catastros de Cuenca e Ibarra (2017)

Nota: Bienes patrimoniales en buen estado

Donde:

#### Valor del terreno (Vt)

Casa (Cuenca)	$500 \text{ m}^2 \times \$500 = \$250.000$
Casa (Ibarra)	$500 \text{ m}^2 \times \$200 = \$100.000$

#### Valor constructivo del inmueble (Vci)

Casa (Cuenca)	\$600.000
Casa (Ibarra)	\$300.000

#### Valor decorativo patrimonial (Vdp)

Casa (Cuenca)	\$90.000
---------------	----------

Casa (Ibarra)	\$40.000
---------------	----------

### **Coefficiente de valor patrimonial ( $\beta$ )**

	Valor arquitectónico = 27%
	Valor histórico = 28%
Casa (Cuenca)	Valor contextual = 9%
	Valor por la antigüedad = 10%
	Total = 74%
	Valor arquitectónico = 25%
	Valor histórico = 27%
Casa (Ibarra)	Valor contextual = 8%
	Valor por la antigüedad = 10%
	Total = 70%

### **Índice de emplazamiento ( $I_e$ )**

	Coc = 1,3
Casa (Cuenca)	Pv = 0,75
	Acc = 2
	$I_e = \frac{Coc+Pv+Acc}{3} = 1,35$
	Coc = 1,3
Casa (Ibarra)	Pv = 0,5
	Acc = 2
	$I_e = \frac{Coc+Pv+Acc}{3} = 1,27$

### **Índice de afectación patrimonial ( $I_{ap}$ )**

	Gt = 1
	Si = 1
Casa (Cuenca)	Ua = 1,2
	Et = 1,50
	$\alpha = 0,96$
	$I_{ap} = \frac{Gt+Si+Ua+Et+\alpha}{5} = 1,13$

	$Gt = 0,80$
	$Si = 1$
Casa (Ibarra)	$Ua = 1$
	$Et = 1,50$
	$\alpha = 0,96$
	$Iap = \frac{Gt+Si+Ua+Et+\alpha}{5} = 1,05$

En la tabla 7 se puede evidenciar que el valor económico que se le atribuye a la edificación patrimonial arquitectónica representativa de la ciudad de Cuenca es superior que el valor de Ibarra. Situación que se genera debido a que en Cuenca el precio por m<sup>2</sup> de construcción en el sector del centro histórico donde se encuentra el inmueble es de \$500 mientras que en Ibarra el precio es de \$200, tomando en cuenta que igual se encuentra ubicada en el centro histórico de la ciudad. Además los detalles y acabados arquitectónicos que mantienen tales edificaciones desempeñan un papel económico muy importante al momento de valorar económicamente toda la edificación, tal es el caso que mientras más conservados se encuentren dichos detalles mayor será el aporte económico que otorguen al precio total. Cabe resaltar que aunque el valor constructivo del inmueble también influye en esta valoración lo que predomina es el aspecto arquitectónico y cultural que pueda tener la edificación.

La misma situación ocurre con la tabla 8 en la cual se valora bienes patrimoniales arquitectónicos de propiedad privada, es decir, las casas patrimoniales que se encuentran alrededor del centro histórico. Sin embargo aquí el valor constructivo del inmueble tiene un mayor peso al final del valor total de la casa que en los bienes patrimoniales arquitectónicos públicos. Tal es el caso que mientras más cerca se ubique una casa patrimonial del centro histórico mayor será su valor constructivo, lo cual reflejará en el valor total de la casa.

Es necesario tomar en cuenta que esta valoración económica puede desempeñar un papel muy importante en lo que concierne al manejo y conservación de tal patrimonio, ya que se puede establecer que tan beneficioso en términos económicos resultar el mantener este tipo de edificaciones patrimoniales ya sean públicas o privadas. No obstante existe cierta particularidad en la cuantificación de las variables que forman este modelo matemático, tal es el caso que a pesar de existir parámetros que ayuden a valorar

dichas variables y se recurrió a la ayuda de un profesional en el tema para la asignación de valores, de una u otra forma la valoración de estas recae en la subjetividad.

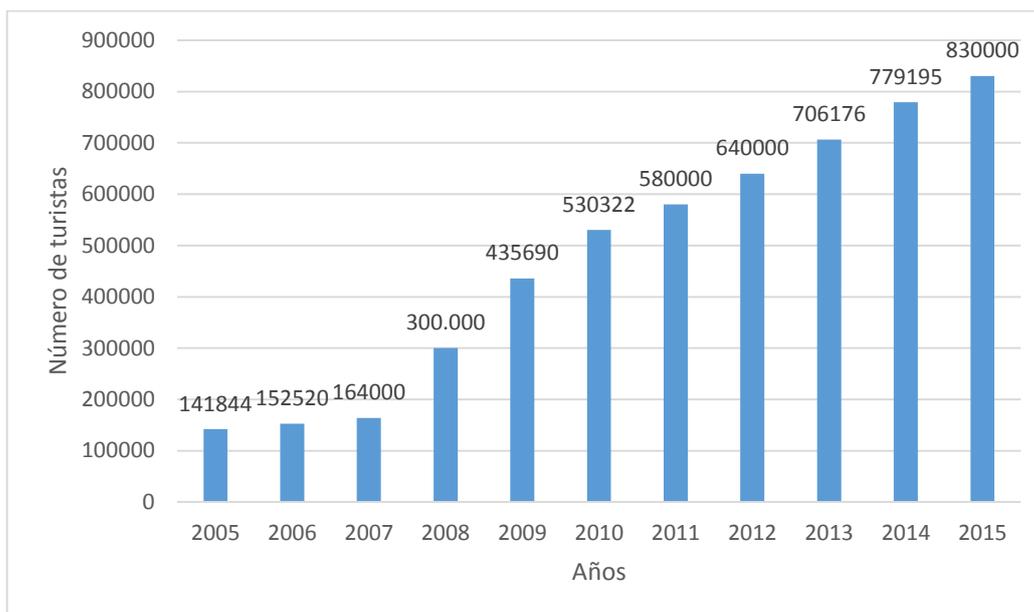
### **3.6 Relación del patrimonio arquitectónico con actividades turísticas y comerciales**

#### **3.6.1 Actividad turística**

Sin duda alguna la relación entre patrimonio arquitectónico y turismo cultural es altamente compatible, recayendo en su inevitable interdependencia. Es así, que de dicha relación se desprende el desarrollo de la presente investigación. Dentro de la cual más allá del enfoque económico que se le puede atribuir se pretende incentivar a la concientización de dicho patrimonio y de esta manera poder reavivar el sentimiento de identidad cultural, ya que los bienes patrimoniales se convierten en un legado para el goce y la exploración de presentes y futuras generaciones. A propósito de dicha relación es necesario enfocarse en los turistas que se encuentran inmersos en este turismo cultural. Y es que con el pasar del tiempo el comportamiento de los turistas ha cambiado notablemente, pasando de comprar los típicos paquetes turísticos con destinos de sol y playa a solicitar viajes que ofrezcan más alternativas para el disfrute centrando su atención en que tengan un valor añadido, como es la cultura. Tal vez y la causa principal para que se venga desarrollado tal situación es el incremento del nivel educativo en los últimos años impulsando de tal manera el turismo cultural. Así también lo expresa el Barómetro Mundial del Turismo en donde se puede evidenciar que el turismo cultural es la cuarta motivación que tienen los turistas para viajar.

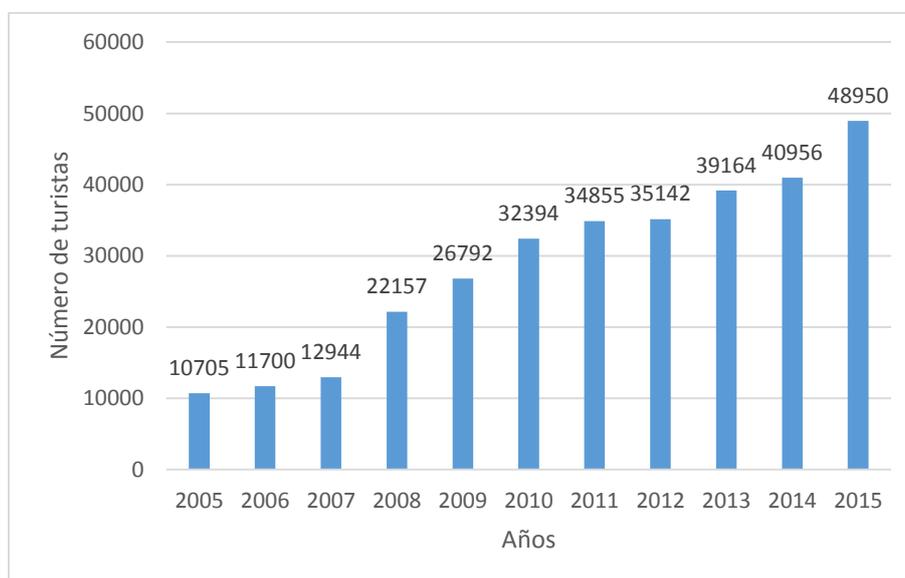
Cuenca es el segundo destino de mayor atracción a nivel nacional en lo que se refiere al turismo cultural, de tal forma que de los turistas que ingresan a la ciudad el 73% de estos su principal motivación es el interés cultural, según el Observatorio Turístico de Cuenca. Mientras que en la ciudad de Ibarra según las cifras turísticas ofrecidas por el GAD de los turistas que ingresan a la ciudad el 19% de estos demuestran interés cultural. Situación que se ve reflejada a continuación, a través de los siguientes datos:

**Gráfico 7. N° de turistas en Cuenca 2005-2015**



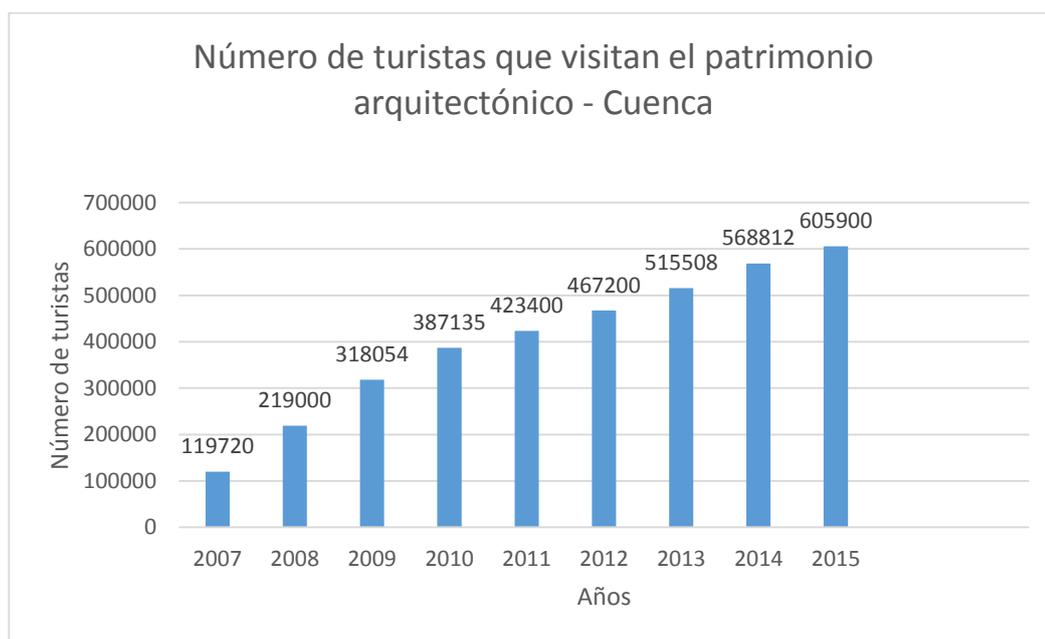
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Turismo (2014), INEC (2010), Anuario de Entradas y Salidas (2015), Clasificación OMT (2014).

**Gráfico 8. N° de turistas en Ibarra 2005 – 2015**



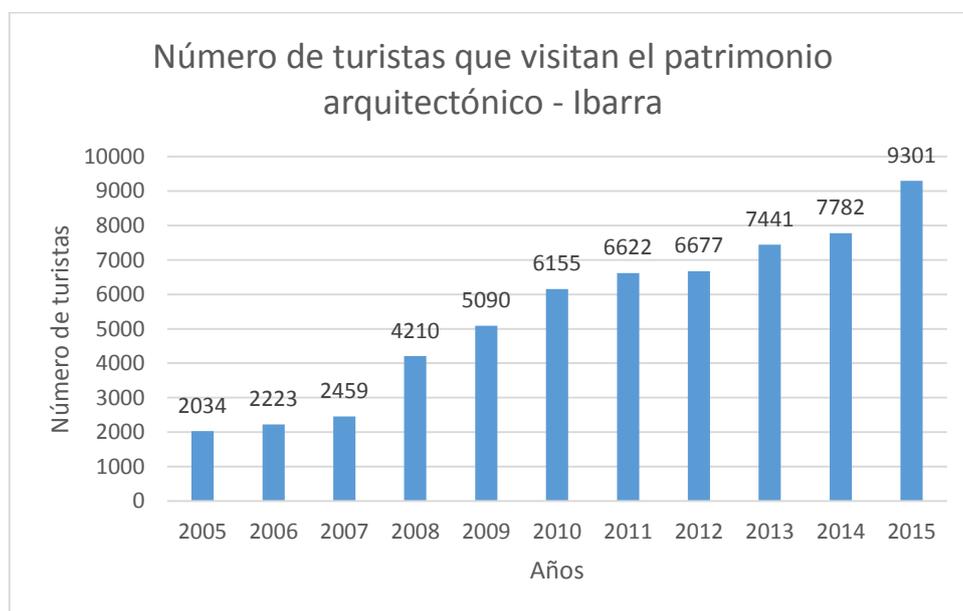
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Turismo (2014), INEC (2010), Anuario de Entradas y Salidas (2015), Clasificación OMT (2014).

**Gráfico 9. N° de turistas que visitan el patrimonio arquitectónico de Cuenca 2005-2015**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Turismo (2014), INEC (2010), Anuario de Entradas y Salidas (2015), Clasificación OMT (2014), Observatorio Turístico de Cuenca (2016) .

**Gráfico 10. N° de turistas que visitan el patrimonio arquitectónico de Ibarra 2005-2015**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Turismo (2014), INEC (2010), Anuario de Entradas y Salidas (2015), Clasificación OMT (2014), Ibarra turística en cifras (2016).

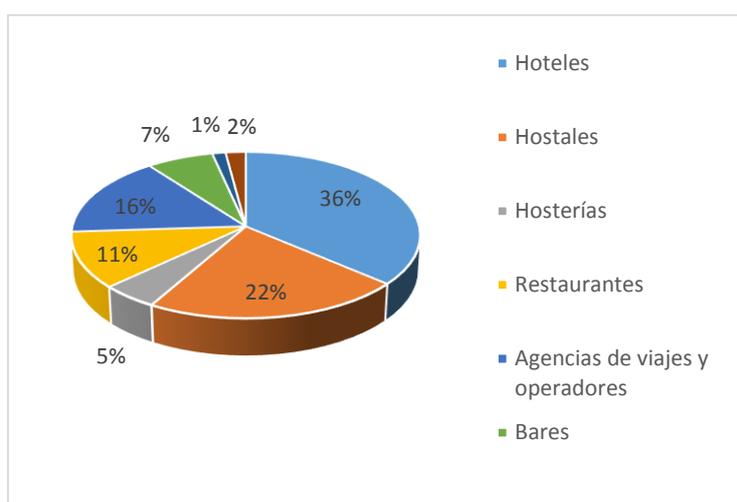
Es evidente la estrecha relación que guarda el patrimonio arquitectónico en buen estado con el número de turistas que este atrae, escenario que permite la dinamización de la economía local a través de los gastos que realizan estos turistas.

### 3.6.2 Gastos turísticos

Entender desde un enfoque económico el consumo de este patrimonio arquitectónico se extiende a un sentido muy amplio como es el uso y deleite de personas, el convertirse en un recurso de investigación y su manejo como instrumento dentro del campo de la ciencia y cultura. Es así, que dicho patrimonio puede convertirse en una fuente incesable de beneficios no solo a las personas que tienen acceso a estos, sino a toda una ciudadanía. Como por ejemplo el gasto por parte de los turistas en los sitios que se encuentran alrededor de los bienes patrimoniales arquitectónicos en buen estado, el aumento de negocios relacionados con el tema de turismo y al mismo tiempo una creciente participación de la población fortaleciendo de esta manera el ser parte del desarrollo de las ciudades.

Básicamente la conservación de dicho patrimonio al involucrarla con los negocios que se han planteado alrededor de este se crea una economía de valor añadido, es decir una economía de plusvalías. Es de tal forma que tanto la ciudad de Cuenca como Ibarra cuentan con negocios situados alrededor del lugar donde se encuentran la mayoría del casco arquitectónico con el fin de lograr la demanda de sus servicios y productos por parte de turistas. Según la última actualización catastral Cuenca cuenta los siguientes establecimientos:

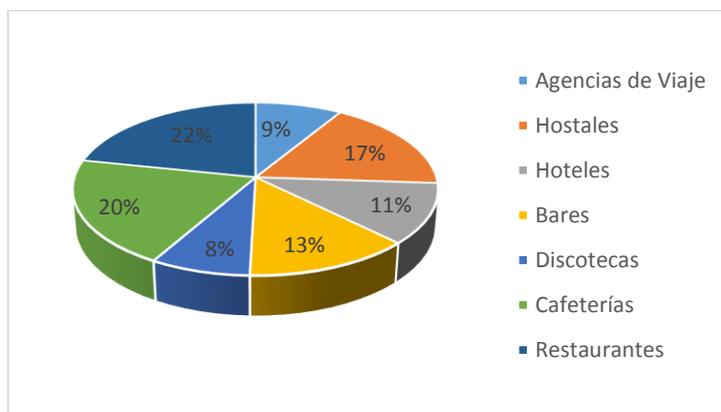
Gráfico 11. Establecimientos situados alrededor del patrimonio arquitectónico de Cuenca



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del GAD de Cuenca (2014)

En lo referente a Ibarra según la última actualización catastral cuenta los siguientes establecimientos:

Gráfico 12. Establecimientos situados alrededor del patrimonio arquitectónico de Ibarra



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del GAD de Ibarra (2012)

Desencadenando que cada uno de estos establecimientos brinden fuentes de trabajo para la población logrando no solo el desarrollo de los propietarios de dichos establecimientos, sino de sus empleados. Aproximadamente en cada uno de estos establecimientos dependiendo del tipo de actividad económica que realicen trabajan desde 10 hasta 30 personas en promedio. Cada uno de estos establecimientos aporta de ingresos económicos a los GAD correspondientes de cada ciudad a través de impuestos, permisos de funcionamientos traduciéndose todos estos ingresos en obras para el beneficio de la ciudadanía y por ende el desarrollo de la misma. Es por esta razón que el mantener un patrimonio arquitectónico en óptimas condiciones produce un sin número de beneficios tanto para los establecimientos asociados al turismo como para la ciudad en general.

Un factor básico para que se pueda evidenciar el desarrollo de una ciudad a través de los ingresos generados por la actividad turística proveniente del patrimonio arquitectónico es el gasto que realiza el turista en cada ciudad. “La Demanda Turística genera un conjunto de efectos sucesivos que interactúan en el sistema de tal manera que, al final del proceso el impulso inicial ha provocado un “efecto multiplicador” sobre el conjunto del sistema económico (Graña, 1998). Por ende conforme el número de turistas aumenta también se incrementan los ingresos que se generan para una ciudad a través del gasto turístico que realiza cada uno de los turistas. Para Esteve Secall (1983) el turismo tiene un efecto sobre el desarrollo en general del país o zona receptora de flujos

turísticos a través del multiplicador. El denominado “Multiplicador turístico” es el resultado de la progresión de los sucesivos efectos producto del consumo turístico (Ibáñez y Ball, 2002).

Según el GIER, el gasto promedio que realiza un turista en Cuenca es de \$60 mientras que en la ciudad de Ibarra es de \$30; tomando en cuenta que dicho valor es solo por un día y los gastos que realizan son en los negocios que se encuentran alrededor de las edificaciones patrimoniales arquitectónicas. En el cuadro que se presenta a continuación se puede evidenciar lo mencionado anteriormente, tomando en cuenta que el número de turistas son precisamente los que su finalidad es conocer el patrimonio arquitectónico de las ciudades.

*Tabla 9. Ingresos por turismo Cuenca – Ibarra*

<b>Año</b>	<b>N° turistas Cuenca</b>	<b>N° turistas Ibarra</b>	<b>Gasto turístico Cuenca</b>	<b>Gasto turístico Ibarra</b>	<b>Ingresos por turismo Cuenca</b>	<b>Ingresos por turismo Ibarra</b>
2005	103546	2034	\$ 60,00	\$ 30,00	\$ 6.212.767,20	\$ 61.020,00
2006	111340	2223	\$ 60,00	\$ 30,00	\$ 6.680.376,00	\$ 66.690,00
2007	119720	2459	\$ 60,00	\$ 30,00	\$ 7.183.200,00	\$ 73.770,00
2008	219000	4210	\$ 60,00	\$ 30,00	\$ 13.140.000,00	\$ 126.300,00
2009	318054	5090	\$ 60,00	\$ 30,00	\$ 19.083.222,00	\$ 152.700,00
2010	387135	6155	\$ 60,00	\$ 30,00	\$ 23.228.103,60	\$ 184.650,00
2011	423400	6622	\$ 60,00	\$ 30,00	\$ 25.404.000,00	\$ 198.660,00
2012	467200	6677	\$ 60,00	\$ 30,00	\$ 28.032.000,00	\$ 200.310,00
2013	515508	7441	\$ 60,00	\$ 30,00	\$ 30.930.508,80	\$ 223.230,00
2014	568812	7782	\$ 60,00	\$ 30,00	\$ 34.128.741,00	\$ 233.460,00
2015	605900	9301	\$ 60,00	\$ 30,00	\$ 36.354.000,00	\$ 279.030,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Grupo de Investigación en Economía Regional GIER (2014).

### **3.6.3 Impacto económico de la conservación del patrimonio arquitectónico**

Es más que evidente que la conservación del patrimonio arquitectónico genera un impacto económico que ayuda en el desarrollo de la sociedad. Es así, que al analizar este tema pasa a convertirse en una base de información tanto cuantitativa como cualitativa para las administraciones públicas, en este caso los GAD's correspondientes a cada ciudad. Con tal información se puede proceder a la toma de decisiones con el fin de potenciar el desarrollo en dicho sector patrimonial. Es claro que tal estudio se maneja de una mejor forma en Cuenca viéndose reflejado en los datos acerca del turismo cultural y las acciones que constantemente se ejecutan para el mantenimiento y progreso del tema patrimonial; añadiendo a todo esto su mayor fortaleza que es la atracción de financiamiento tanto del sector privado como internacional. En tanto que en lo que respecta a Ibarra a pesar de la existencia de tal estudio, la poca organización con la cual se maneja no ha permitido que se tomen las medidas adecuadas para reforzar dicho tema.

Uno de los indicadores más importantes del impacto económico que puede traer consigo el tema patrimonial se ve reflejado en el PIB por turismo de cada ciudad. Es así, que dichas cantidades permiten ver no solo la contribución que realiza este sector sino tener una base de datos cuantitativos para poder estimar la realización de obras en beneficio de la sociedad. Dichos datos se presentan de la siguiente forma tanto para Cuenca como Ibarra:

*Tabla 10. PIB turismo Cuenca - Ibarra*

<b>Año</b>	<b>PIB Turismo Azuay</b>	<b>PIB Turismo Imbabura</b>	<b>Contribución del turismo de Cuenca al PIB provincial (%)</b>	<b>Contribución del turismo de Ibarra al PIB provincial (%)</b>	<b>PIB Turismo Cuenca</b>	<b>PIB Turismo Ibarra</b>
2005	\$ 87.665,00	\$ 85.645,00	0,029	0,01	\$ 2.542,29	\$ 856,45
2006	\$ 91.887,00	\$ 89.787,00	0,031	0,012	\$ 2.848,50	\$ 1.077,44
2007	\$ 93.559,00	\$ 92.012,00	0,031	0,015	\$ 2.900,33	\$ 1.380,18
2008	\$ 146.226,00	\$ 131.966,00	0,032	0,016	\$ 4.679,23	\$ 2.111,46
2009	\$ 174.982,00	\$ 166.160,00	0,035	0,018	\$ 6.124,37	\$ 2.990,88
2010	\$ 195.093,00	\$ 185.250,00	0,038	0,019	\$ 7.413,53	\$ 3.519,75
2011	\$ 226.779,00	\$ 221.438,00	0,04	0,021	\$ 9.071,16	\$ 4.650,20
2012	\$ 255.528,00	\$ 225.520,00	0,041	0,022	\$ 10.476,65	\$ 4.961,44
2013	\$ 255.232,00	\$ 250.404,00	0,041	0,022	\$ 10.464,51	\$ 5.508,89
2014	\$ 274.716,00	\$ 263.248,00	0,042	0,024	\$ 11.538,07	\$ 6.317,95
2015	\$ 260.875,00	\$ 240.554,00	0,043	0,025	\$ 11.217,63	\$ 6.013,85

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Turismo (2014), INEC (2010), Anuario de Entradas y Salidas (2015), Clasificación OMT (2014)

Se puede visualizar que el aporte que realiza el turismo hacia el PIB de Cuenca es mayor que el de Ibarra. Dicha situación es el claro reflejo de las actividades que realizan en cada ciudad para enfatizar el tema turismo relacionado con el patrimonio arquitectónico. En la ciudad de Cuenca el turismo es la segunda actividad económica más importante siendo esta la base para la dinamización de las actividades comerciales, la cual se coloca en primer lugar. Referente a Ibarra el turismo se ubica en la cuarta posición de las actividades económicas importantes de la ciudad siendo la primera el comercio al igual que en Cuenca, con la diferencia que esta actividad comercial no está basada precisamente en comercialización de bienes y servicios patrimoniales sino en la comercialización de productos empresas manufactureras.

Por lo cual es importante profundizar en los impactos económicos en el tema patrimonial va más allá de tener una base cuantitativa de este tema sino que el éxito consiste en la interpretación de dichos datos plasmándose en la realización de actividades referente al patrimonio arquitectónico.

### **3.7 Importancia del turismo cultural**

A lo largo de todo este análisis se puede evidenciar dos panoramas totalmente diferentes en la importancia que desempeña el turismo dentro de las principales actividades económicas que se desarrollan en cada una de las ciudades en estudio.

Mientras que en Cuenca se puede evidenciar que la actividad turística es parte fundamental del desarrollo económico de la ciudad al encontrarse en segundo lugar entre las principales actividades económicas a las que se dedica la población; en la ciudad de Ibarra la actividad turística se reduce a que se debe implementar un plan estratégico que impulse la reactivación de esta actividad económica como tal.

Es así, que dentro del desarrollo de la actividad turística en Cuenca se encuentra liderando el turismo cultural, convirtiéndose en la base para que la principal actividad económica que es el comercio tenga un buen desempeño y alcance los resultados esperados por las personas que se benefician esta actividad. En tanto que en la ciudad de Ibarra al no contar con un despunte de la actividad turística, el turismo cultural pasa a ser una actividad desapercibida dentro del desarrollo económico. No obstante en el caso de Cuenca al depender tanto de una actividad económica como es el turismo en el largo plazo de una u otra manera tiene su porcentaje de riesgo en el desarrollo económico, puesto que si por una u otra razón no se llegase a cumplir con los resultados esperados en esta

actividad entraría en riesgo la dinamización de la economía y sobre todo los ingresos económicos de muchas familias. En tanto que en la ciudad de Ibarra si se diera el proceso de reactivación que necesita esta actividad turística sería un importante ingreso para la economía y sobre ayudaría a cubrir algunas deficiencias económicas que presenta la ciudad.

En mi opinión es necesario proyectarse en la ciudad de Cuenca a largo plazo y pensar en otro tipo de actividad económica que pudiera dar el mismo resultado que da el turismo; puesto que el comportamiento de los turistas está cambiando constantemente y que pasaría si de un momento a otro el turismo cultural ya no cumpliría con las expectativas que buscan los turistas; con que otro tipo de actividad económica se pudiese suplir los ingresos económicos que genera dicha actividad hasta encontrar la solución a dicho problema. En lo que respecta a Ibarra, si bien es cierto que el turismo cultural no desempeña un papel crucial dentro de la economía, cuál sería la finalidad de seguir manteniendo edificaciones patrimoniales arquitectónicas sino se saca provecho de estas.

### **3.7.1 Esquema comparativo entre el grado de conservación del patrimonio arquitectónico con el turismo cultural**

Es necesario enfatizar en la relación directa existente entre el grado de conservación que mantiene el patrimonio arquitectónico con el número de turistas que este atrae. Es así, que Cuenca con un grado de conservación del 66% atrae el 73% de los turistas que ingresan a la ciudad mientras que Ibarra con un grado de conservación del 63% atrae el 19% de turistas que ingresan a la ciudad (GIER, 2016). Dicha enfatización se da puesto que tanto en la ciudad de Cuenca como Ibarra se han presentado situaciones relevantes mencionadas anteriormente que podrían cambiar la realidad que se ha venido palpando en estas dos ciudades. (Ver descripción del patrimonio de Cuenca e Ibarra)

En el caso de Cuenca se tiene que de las 2153 edificaciones que se encontraban en buen estado hasta el 2014, en la actualidad existen 100 edificaciones que necesitan mantenimiento. En tanto que en la ciudad de Ibarra se ha desarrollado un plan de intervención en 25 casas que forman parte de los bienes patrimoniales en mal estado, proceso que empezó a ejecutarse en el presente año 2017. Es necesario enfatizar que no se ha desarrollado un estudio de las repercusiones que se darían en los escenarios planteados anteriormente por parte de las autoridades competentes. Por lo cual a continuación se plantea un análisis de estas dos situaciones, partiendo de la relación

directa que existe entre el grado de conservación del patrimonio arquitectónico con el número de turistas que atrae.

En el caso de Cuenca se presentaría que el grado de conservación que mantiene del patrimonio arquitectónico del 66% bajaría a un 62% lo cual se vería reflejado en el número de turistas que del 73% que ingresaban a la ciudad con la finalidad de conocer dicho patrimonio bajaría a un 68%. Dicha relación se presenta de la siguiente manera a través de una regla de tres simple:

<b>Conservación del patrimonio arquitectónico</b>	<b>Turistas culturales</b>
66%	73%
62%	X

$$\mathbf{X = 68\%}$$

Se puede evidenciar que a pesar de la hipótesis planteada por las autoridades de que mientras dure el proceso de mantenimiento no afectaría en la afluencia de turistas, la realidad es otra ya que disminuiría en un 5% el número de turistas culturales quedando con un 68%. Lo que además se vería reflejado en la disminución del gasto turístico y además en el PIB. A través de los siguientes datos se puede evidenciar el nivel de afectación que sufrirían tales variables, los mismos que fueron pronosticados para 3 años por ser el lapso de tiempo en el cual según las autoridades terminaría el proceso de recuperación de tales bienes inmuebles.

*Tabla 11. Proyección-Cuenca*

<b>Año</b>	<b>Nº de turistas culturales</b>	<b>Gasto turístico</b>	<b>PIB turismo</b>
2017	567800	\$ 34.068.000,00	\$ 10.350,75
2018	584800	\$ 35.088.000,00	\$ 10.670,90
2019	605200	\$ 36.312.000,00	\$ 10.980,67

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Turismo (2014), INEC (2010), Anuario de Entradas y Salidas (2015), Clasificación OMT (2014), GIER (2014)

Y en lo que respecta al caso de Ibarra al recuperar parte de sus bienes inmuebles patrimoniales arquitectónicos en un 12% se obtendría que si bien el grado de conservación de los bienes patrimoniales arquitectónicos era del 63% atrayendo a un 19% de turistas

con la recuperación de los bienes inmuebles se traduciría en un grado de conservación del 75% atrayendo a un 23% de turistas culturales. Dicha relación se presenta de la siguiente manera a través de una regla de tres simple:

<b>Conservación del patrimonio arquitectónico</b>	<b>Turistas culturales</b>
63%	19%
75%	X

$$X = 23\%$$

Además dicha situación beneficiaría a los locales comerciales que se encuentran alrededor de estos bienes inmuebles a través del gasto turístico y sobre todo ayudará a incrementar el PIB de la ciudad para la realización de obras en beneficio social. Cabe señalar que la proyección de estas variables se estableció a partir del año 2018, en el cual finalizaría el proceso de recuperación de los bienes patrimoniales arquitectónicos.

*Tabla 12. Proyección -Ibarra*

<b>Año</b>	<b>N° de turistas culturales</b>	<b>Gasto turístico</b>	<b>PIB turismo</b>
2018	11293	\$ 338.790,00	\$ 7.015,90
2019	11537	\$ 346.104,00	\$ 7.850,00
2020	11539	\$ 346.173,00	\$ 8.012,00
2021	11771	\$ 353.142,00	\$ 8.750,00
2022	11783	\$ 353.487,00	\$ 9.010,40

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Turismo (2014), INEC (2010), Anuario de Entradas y Salidas (2015), Clasificación OMT (2014), GIER (2014)

Es necesario enfatizar sobre la diferencia que se da entre el 68% y el 23% de turistas culturales que ingresarían tanto a la ciudad de Cuenca como Ibarra respectivamente. Dicha diferencia es del 45% en favor de la ciudad de Cuenca, siendo una de las causas principales para que surja esta diferencia, el tamaño en general de los bienes patrimoniales arquitectónicos con que cuenta cada una de las ciudades. Sin duda alguna el número de bienes patrimoniales arquitectónicos se adjudica un papel muy importante dentro del interés por parte de los turistas culturales y el cumplimiento de sus expectativas. Tal es el caso de la ciudad de Cuenca que si bien es cierto existe un porcentaje de bienes patrimoniales arquitectónicos que no se encuentran en óptimas

condiciones para el recibimiento de turistas culturales, este porcentaje es equilibrado y en muchas ocasiones superado con el porcentaje de las edificaciones patrimoniales arquitectónicas en buen estado. Sin embargo en lo que respecta a Ibarra existe un escenario totalmente diferente al contar con un patrimonio arquitectónico de menor tamaño y que el porcentaje de las edificaciones patrimoniales arquitectónicas en mal estado no pueda ser equilibrado con las edificaciones patrimoniales arquitectónicas en buen estado.

Además es necesario enfatizar que en la ciudad de Cuenca se priorizan las acciones a ejecutarse de mantenimiento y conservación de los bienes patrimoniales arquitectónicos representativos de la ciudad, debido a que el turista cultural se marca automáticamente un camino a seguir en función de estos bienes inmuebles, beneficiando no solo a las actividades comerciales que se benefician del turismo cultural sino a que se incrementa la cuenta del PIB turismo de la ciudad. En tanto que en lo que respecta a la ciudad de Ibarra no existe la priorización de acciones a ejecutarse para el mantenimiento y conservación de los bienes patrimoniales arquitectónicos representativos de la ciudad, es decir, no hay un plan a seguir para el resguardo de este tipo de bienes inmuebles y las acciones que se realizan en este tema están en función del nivel de destrucción que mantengan los bienes inmuebles y los recursos monetarios que existan.

### **3.7.2 Relación del gasto en conservación del patrimonio arquitectónico con el número de turistas**

A lo largo de la presente investigación se ha enfatizado en la relación existente entre el patrimonio arquitectónico y el turismo cultural. Desprendiéndose de tal relación dos variables esenciales que ayudarán a contrastar la hipótesis planteada. Estas variables son: el gasto en conservación del patrimonio arquitectónico y el número de turistas culturales. En este sentido es pertinente analizar la correlación existente entre estas dos variables, la misma que se realizó utilizando en programa Stata arrojando los siguientes resultados:

Gráfico 13. Correlación entre el gasto en conservación del patrimonio arquitectónico y el número de turistas de la ciudad de Ibarra

```
. corr gastosenconibarra ibarranumturistas
(obs=11)
```

	gastos~a ibarra~s	
gastosenco~a	1.0000	
ibarranumt~s	0.7997	1.0000

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Turismo (2014), INEC (2010), Anuario de Entradas y Salidas (2015), GAD de Cuenca (2014)

Nota: gastosenconibarra: gastos en conservación del patrimonio arquitectónico; ibarranumturistas: número de turistas

Gráfico 14. Correlación entre el gasto en conservación del patrimonio arquitectónico y el número de turistas de la ciudad de Cuenca

```
. corr gastoconscuencia numturiscuenca
(obs=11)
```

	gastoc~a numtur~a	
gastoconsc~a	1.0000	
numturiscu~a	0.8269	1.0000

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Turismo (2014), INEC (2010), Anuario de Entradas y Salidas (2015), GAD de Ibarra (2012)

Nota: gastoconscuencia: gastos en conservación del patrimonio arquitectónico; numturiscuenca: número de turistas

Los resultados muestran que existe correlación positiva entre el dinero destinado para la conservación del patrimonio arquitectónico y el número de turistas. En el caso de la ciudad de Cuenca (0,8269) mientras que para la ciudad de Ibarra (0,7997). Los resultados reflejan la existencia de una correlación positiva, lo que indica una relación directamente proporcional, es decir, que a medida que aumenta o disminuyen una de las variables la otra variable toma el mismo comportamiento.

A través de esta correlación se destaca que el número de turistas que ingresan a cada ciudad juegan un papel crucial no solo en la dinamización de la economía local sino pasa a ser un indicador importante para la designación de recursos a la conservación del patrimonio arquitectónico.

Adicionalmente dichos resultados se convierten en un complemento de la información expuesta a lo largo de este capítulo, dando paso a la aceptación de la hipótesis planteada. Esta afirmación se puede realizar tomando en cuenta que en la correlación la variable turistas culturales, es precisamente a través de los gastos turísticos que realizan

dichos turistas que se pueden cuantificar los ingresos económicos. Es decir, a medida que aumente o disminuya dicha variable los ingresos económicos tomarán el mismo comportamiento. Deduciendo de esta forma el papel fundamental que juegan los turistas culturales en el manejo del patrimonio arquitectónico.

## CONCLUSIONES

Se puede afirmar que la conservación del patrimonio arquitectónico genera ingresos económicos a través del turismo cultural. Dicha relación se convierte en una fuerza impulsadora del desarrollo de las ciudades, a través de los ingresos económicos que se reflejan en el PIB. Además de esta relación se obtiene la dinamización de la economía en el sector comercial ubicado alrededor de dicho patrimonio logando el bienestar de la ciudadanía a través de la satisfacción de las necesidades de los mismos; logrando de esta forma que la conservación del patrimonio pase a ser una acción espontánea por parte de la población convirtiéndose en un estilo de vida.

Sin duda alguna el dar énfasis sobre la importancia del patrimonio arquitectónico en el desarrollo de una ciudad, encierra dos aspectos fundamentales como son el cultural y económico. De tal forma que al estar conformado por edificaciones representativas para una ciudad no solo representan la imagen que estos proyectan hacia turistas, sino los valores que estos guardan para la sociedad, los mismos que se traspasan de generación en generación logrando de esta forma el mantener su identidad viva.

Los valores que guarda el patrimonio arquitectónico de una ciudad guardan consigo una fuerte relación con el esfuerzo realizado por los antepasados, viéndose reflejado en dichos bienes. Es así, que los valores que se pueden otorgar desde diferentes perspectivas se encuentran ligados principalmente a las expresiones sociales y culturales de la población. Los bienes patrimoniales contienen una amplia gama de valores, que proyectan la identidad de una ciudad, sin embargo al ser recursos no renovables, el esfuerzo por salvaguardarlos debe ser incesante.

A pesar de que el tema de considerar al patrimonio arquitectónico como una fuerza de desarrollo para una ciudad es nuevo, es tal la fuerza que ha tomado con el pasar del tiempo, que al momento de ser asociado con otras variables, en este caso el turismo cultural; da como resultado que este contenido no solo tenga sustentación de una teoría económica sino que se puede evidenciar los beneficios económicos que se desprenden sobre todo en el área comercial. Por tal razón al analizar dicho tema desde un enfoque económico conlleva a un sin número de alternativas sustentables y sostenibles de desarrollo para las ciudades mejorando la calidad de vida de la ciudadanía.

El turismo cultural sin duda alguna constituye una de las opciones más viables para alcanzar el desarrollo económico de una ciudad usando como recurso al patrimonio arquitectónico. Un ejemplo claro constituye la ciudad de Cuenca al contar con un

patrimonio arquitectónico superior al de Ibarra en todo los sentidos, atrayendo de esta forma mayor ingreso de turistas y por ende que el gasto turístico se dispare. Sin embargo en lo referente a Ibarra al contar con un patrimonio arquitectónico pobre con un bajo nivel de conservación el turismo cultural se convierte en una actividad económica poco rentable. De tal forma que la conservación del patrimonio tiene una influencia directa con el turismo cultural, consiguiendo de esta forma convertirse en un factor clave para lograr la dinamización de la economía a través de la generación de fuentes de trabajo asociadas a la satisfacción de los turistas entre las que se encuentran hoteles, agencias de viajes, restaurantes, bares entre otros.

Es necesario tener en cuenta que la conservación del patrimonio arquitectónico más allá de ser un factor clave dentro del turismo cultural, constituye una fuente indestructible de cultura. Por lo cual es importante evitar el deterioro o pérdida de un bien patrimonial a través de diferentes mecanismos de seguimiento como por ejemplo actualizaciones catastrales, logrando de esta manera proceder a la toma de decisiones oportunas y lograr que dicha conservación patrimonial genere un recursos económicos que con el transcurso del tiempo aporte a su mantenimiento; situación que la viene desarrollando Cuenca antes y después de la declaración como Patrimonio de la Humanidad. Es así que Ibarra aún sigue siendo una ciudad novata en el tema relacionado a la conservación del patrimonio arquitectónico centrando su atención el patrimonio natural.

El dinero que se destina al tema patrimonial es parte esencial para la conservación de este a lo largo del tiempo, es así que tanto la ciudad de Cuenca como Ibarra destinan de su presupuesto un porcentaje para este tema. Sin embargo la diferencia radica en que la ciudad de Cuenca lo ha hecho siempre y en caso de no haber el suficiente dinero para el mantenimiento o restauración de estas edificaciones se ha solicitado financiamiento o se han ejecutado acciones para conseguir los recursos necesarios, pero él no destinar dinero o dejar de una lado este tema nunca ha sido una opción. En tanto que Ibarra muchas de las veces que no ha existido el suficiente dinero para este tema lo ha dejado de lado o han aplazado algunos meses para cubrir otro tipo de necesidades, logrando de esta forma el deterioro total de algunas edificaciones patrimoniales y que el tema patrimonial no pase a ser relevante en la ciudad.

Se acepta la hipótesis planteada ya que a lo largo de la investigación se ha fundamentado que el gasto en conservación del patrimonio arquitectónico tiene una correlación positiva con los ingresos económicos generados a través del turismo cultural.

Sí bien es importante la designación de recursos monetarios para la conservación del patrimonio arquitectónico, el éxito de todo este proceso radica en la ejecución de actividades que posteriormente se realicen con este dinero integrando un eficaz control y seguimiento a las mismas; debido a que sale más costoso el mantener una edificación patrimonial en mal estado o entrar en proceso de recuperación de la misma. Dichos recursos monetarios se verán recompensados no solo con la dinamización de la economía a través del turismo cultural sino con el incremento de la cuenta PIB turismo, traduciéndose todo esto en el desarrollo sustentable y sostenible de las ciudades.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, D. (2008). Camagüey, patrimonio a salvar [en línea]. Recuperado el 11 de febrero de 2009, de <http://www.cubaalamano.net/voces>.
- ARQHYS. 2012, 12. Patrimonio arquitectónico. Revista ARQHYS.com. Obtenido 05, 2017, de <http://www.arqhys.com/construccion/patrimonio-arquitectonico.html>.
- Asuaga, C; Lecueder, M & Vigo, S (2005) *Las Artes Escénicas y la Teoría General del Costo*. Universidad de la República, Uruguay. Recuperado de <http://www.ccee.edu.uy/investigacion/cultura/artescenicass.pdf>.
- Asuaga, C. (2007). Patrimonio Cultural, Ciudadanos y Ciencias Económicas, tres vértices de un mismo triángulo [en línea]. Recuperado el 22 de diciembre de 2008, de [http://www.sapiens.com/castellano/articulos.nsf/Gesti%C3%B3n\\_cultural](http://www.sapiens.com/castellano/articulos.nsf/Gesti%C3%B3n_cultural).
- Azkarate, A., Ruiz, M.J., & Santana, A. (2003). El patrimonio arquitectónico.
- Bullen, P.A. (2007). Adaptive reuse and sustainability of commercial buildings. Emerald, 25, 12.
- Curiel, J. (2007) *La demanda del turismo cultural y su vinculación con el medio ambiente urbano: Los casos de Madrid y Valencia* (Tesis doctoral), España: Universidad Complutense.
- Freire, T. (2008). *Propuesta metodológica para la creación de emprendimientos culturales en la ciudad de Cuenca* (tesis de pregrado). Universidad de Cuenca, Azuay
- Frey, Bruno (2000) *La economía del arte*. Barcelona: La Caixa.
- Fundación municipal turismo para Cuenca. (2014). Informe de gestión 2009-2014. Cuenca. GAD Cuenca, Ecuador. Recuperado de <http://cuencaecuador.com.ec/>
- GAD Ibarra, Ecuador. Recuperado de <https://www.touribarra.gob.ec/esp/>
- Gómez, M. (4 de Septiembre de 2013). *Fundación Cueva de Nerja*. Obtenido de <http://cuevadenerja.es/blog/831/>
- Herrero, P & Luis, C. (2001) Economía del Patrimonio Histórico. *Revista de investigación Económica y Social de Castilla y León*. Recuperado de [http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE\\_792\\_151168\\_\\_A11B0C4F6C74891BDA1BF049B79D894B.pdf](http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_792_151168__A11B0C4F6C74891BDA1BF049B79D894B.pdf).
- Herrero, L.; Sanz, J.; Bedate, A.; Devesa, M. & Barrio, M. (2003) Valoración económica de bienes públicos en relación al patrimonio cultural de Castilla y León. Propuesta metodológica y aplicación empírica. *Revista de investigación Económica y Social de Castilla y León*, España.

Herrero, P; Bedate, A & Sanz, J. (2003) Valoración de bienes públicos relativos al patrimonio cultural. Aplicación comparada de métodos de estimación y análisis de segmentación de demanda. *Revista económica publica, Universidad de Valladolid, España.*

Herrero, L. & Sanz, J. (2006). Valoración de bienes públicos relativos al patrimonio cultural. Aplicación comparada de métodos de estimación y análisis de segmentación de demanda. *Revista de Economía Pública* (178), 1-6, 10, 23-24.

Hugony, C. & Roca, J. (2008). Indicadores para la evaluación de ciudades históricas. *Arquitectura, Ciudad y Entorno*, (8), 219-238.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010). Censo Nacional Económico. Disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>

Dalmas, L; Geronimi, V & Christine, M. (2012). *Methods for the Economic Valuation of Urban Heritage: A Sustainability-based approach*. France:Editorial Henry. Disponible en: <http://recherche.afd.fr>.

Ministerio Coordinador de Patrimonio, Ecuador. Recuperado de <http://www.patrimonio.gob.ec/>

Ministerio de Turismo, Ecuador. Recuperado de <http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/portfolio/turismo-cifras?layout=blog>

OMT. (s.f). Red de la Organización Mundial del Turismo. Recuperado el 19 de 05 de 2014 de <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>

OMT. (2007). Entender el turismo: Glosario Básico. Retrieved May 18, 2014, from <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>

Perón, D & Bruzón, P. (2012). "Modelo y procedimiento para calcular el valor económico de inmuebles patrimoniales" en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, N° 166, 2012. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2012/>

RAE. (18 de Abril de 2014). Obtenido de [www.rae.es/](http://www.rae.es/)

RAE. (20 de Mayo de 2014). Obtenido de <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=masifiquen>

SECTUR, C. (2002). Estudio estratégico de viabilidad de turismo cultural. México.

Sharifi, T; Mohammad, M & Jin Young, Ch. (2013) An analysis of adopting dual pricing for museums. The case of the National Museum of Iran. *Annals of Tourism Research*. Recuperado de

[http://convenioandresbello.org/documentos/Caracterizacion\\_Metodologica\\_Valoracion\\_Economica\\_Patrimonio.pdf](http://convenioandresbello.org/documentos/Caracterizacion_Metodologica_Valoracion_Economica_Patrimonio.pdf)

- Steingberg, P. (1996). *Conservation and Rehabilitation of Urban Heritage in Developing Countries*. Gran Betaña.
- Stolovich, L. (2002). *Diversidad creativa y restricciones económicas. La perspectiva desde un pequeño país*. Revista de Cultura. Organización de Estados iberoamericanos. Recuperado de <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric01a03.htm>
- Tamayo, D. (2013). *Mercado de turismo cultural y el valor patrimonial del Centro Histórico de Quito* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ibarra, Imbabura
- Throsby, D. (2001). *Economía y Cultura*, Cambridge, Ed. AKAL
- UNESCO (1978) *Recomendación sobre la Protección de los Bienes Culturales Muebles*. Recuperado de [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13137&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13137&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- Velasco, M. (2009). Gestión Turística del Patrimonio Cultural: Enfoques para un desarrollo sostenible. Cuadernos de Turismo, (23), 237-253.
- Vinuesa, M. (1997). Patrimonio arquitectónico, cultura y territorio. Ciudades.
- WMF. (2014). World monuments fund 2014 world monuments watch, identifying cultural heritage sites at risk. Retrieved from [www.wmf.org/sites/default/files/.../2014-Press-Release-ENG.pdf](http://www.wmf.org/sites/default/files/.../2014-Press-Release-ENG.pdf)